

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 155

XI LEGISLATURA

29 de octubre de 2019

#### Comisión de Asuntos Europeos

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Juan Pablo Durán Sánchez

Sesión número 7, celebrada el martes, 29 de octubre de 2019

#### ORDEN DEL DÍA

#### COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-001065. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre los fondos europeos destinados a la inversión para la mejora de la sanidad en Andalucía pendientes de ejecución, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-19/APC-001481. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre los fondos europeos destinados a la inversión para la mejora de la sanidad andaluza pendientes de ejecución, presentada por el G.P. Ciudadanos.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-000949. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre participación de Andalucía como sitio de referencia del partenariado europeo para la innovación en envejecimiento activo y saludable, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

- 11-19/APC-001200. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre partenariado europeo para la innovación en envejecimiento activo y saludable: participación de Andalucía como referente, presentada por el G.P. Ciudadanos.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-001488. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a fin de informar sobre el impacto de la subida de nuevos aranceles de Estados Unidos a productos de la Unión Europea, con especial incidencia en Andalucía, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-19/APC-001572. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a fin de informar sobre el impacto de la subida de nuevos aranceles de Estados Unidos a productos de la Unión Europea, con especial incidencia en Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-19/APC-001303. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a fin de informar sobre el grado de cumplimiento de la ejecución de fondos europeos en 2018 y previsiones para 2019, presentada por el G.P. Socialista.

### PREGUNTAS ORALES

11-19/POC-000569. Pregunta oral relativa a Inversión Territorial Integrada en Cádiz, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-19/POC-000570. Pregunta oral relativa a Inversión Territorial Integrada en Jaén, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-19/POC-001430. Pregunta oral relativa a la captación de Fondos Europeos para Universidades, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

11-19/POC-001473. Pregunta oral relativa a subida de aranceles a productos andaluces, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

11-19/POC-001553. Pregunta oral relativa a la noche europea de los investigadores, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

11-19/POC-001556. Pregunta oral relativa a desaceleración en Andalucía de los intercambios derivados del *brexit*, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, tres minutos del día veintinueve de octubre de dos mil diecinueve.

### COMPARECENCIAS

11-19/APC-001065 y 11-19/APC-001481. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre los fondos europeos destinados a la inversión para la mejora de la sanidad en Andalucía pendientes de ejecución (pág. 6).

Intervienen:

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

11-19/APC-000949 y 11-19/APC-001200. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre participación de Andalucía como sitio de referencia del partenariado europeo para la innovación en envejecimiento activo y saludable (pág. 21).

Intervienen:

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista.

11-19/APC-001488 y 11-19/APC-001572. Comparecencia del consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a fin de informar sobre el impacto de la subida de nuevos aranceles de Estados Unidos a productos de la Unión Europea, con especial incidencia en Andalucía (pág. 33).

Intervienen:

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 155

XI LEGISLATURA

29 de octubre de 2019

D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

11-19/APC-001303. Comparecencia del consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a fin de informar sobre el grado de cumplimiento de la ejecución de fondos europeos en 2018 y previsiones para 2019 (pág. 48).

Intervienen:

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

### PREGUNTAS ORALES

11-19/POC-001553. Pregunta oral relativa a la noche europea de los investigadores (pág. 55).

Intervienen:

Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

11-19/POC-000569. Pregunta oral relativa a Inversión Territorial Integrada en Cádiz (pág. 57).

Intervienen:

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

11-19/POC-000570. Pregunta oral relativa a Inversión Territorial Integrada en Jaén (pág. 59).

Intervienen:

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

11-19/POC-001430. Pregunta oral relativa a la captación de Fondos Europeos para Universidades (pág. 61).

Intervienen:

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 155

XI LEGISLATURA

29 de octubre de 2019

---

11-19/POC-001473. Pregunta oral relativa a subida de aranceles a productos andaluces (pág. 55).

Retirada

11-19/POC-001556. Pregunta oral relativa a desaceleración en Andalucía de los intercambios derivados del *brexit* (pág. 63).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, veintiocho minutos del día veintinueve de octubre de dos mil diecinueve.

---

## **11-19/APC-001065 y 11-19/APC-001481. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre los fondos europeos destinados a la inversión para la mejora de la sanidad en Andalucía pendientes de ejecución**

### **El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Bien, señorías, se abre la sesión de esta Comisión de Asuntos Europeos. Y le damos la bienvenida al señor consejero de Salud y Familias del Gobierno de la Junta de Andalucía, al que le agradecemos su presencia por primera vez en esta comisión, y esperemos que no sea la última, evidentemente.

Sin más, señorías, les propongo, antes de iniciar el orden del día, una alteración del mismo, consistente en la modificación del orden de las preguntas que vamos a realizarle, al final de la sesión de hoy, al señor consejero de Economía, en la que la pregunta con número 001553, que está la penúltima, pasaría a ser la primera, porque así me lo ha pedido la diputada que la va a suscribir. Y por tanto, si no tienen ningún inconveniente los miembros de esta comisión, procedemos a esa alteración. Bien, así se..., la tomamos y la realizamos. Y con ello queda ya hecha la modificación del orden del día.

Bueno, pues, señor consejero, empezamos el primer punto. Es una comparecencia, comparecencia a solicitud de los Grupos Parlamentarios de Vox y de Ciudadanos, relativa a fin de informar sobre los fondos europeos destinados a la inversión para la mejora de la sanidad en Andalucía.

Su señoría tiene la palabra.

### **El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS**

—Gracias, señor presidente.

Señorías, lógicamente, como bien ha dicho el presidente, para mí es motivo de orgullo el estar por primera vez en esta comisión, a la cual..., siempre que lo necesiten o quieran recabar información por parte de la Consejería de Salud y Familias, como no puede ser de otra forma, estoy a vuestra entera disposición.

Hoy comparezco en esta comisión para informar acerca de los fondos europeos destinados a la inversión para la mejora de la sanidad en Andalucía y, sobre todo, los que están pendientes de ejecución, que es el motivo de la pregunta. De la formulación de los dos grupos proponentes han hecho de la solicitud de comparecencia, entiendo que se están refiriendo a los fondos europeos destinados a la dotación de equipamientos sanitarios pendientes de ejecución.

La Estrategia..., señorías, la Estrategia de Programa Operativo Feder en Andalucía —y voy a hablar del periodo 2014-2020—, aprobado por la Comisión Europea el 30 de julio del año 2015, debe contribuir a aumentar la competitividad económica, reforzar la cohesión y la igualdad social y la sostenibilidad de nuestro modelo productivo. El marco vigente de fondos europeos abarca los periodos desde el año 2014 a 2020. Por tanto, no han finalizado la totalidad de los proyectos financiados, estando muchos de ellos, como después veremos, en ejecución. Los proyectos que me referiré a continuación, es decir, los proyectos de 2109 finalizados y en ejecución, están financiados con fondos Feder.

Señorías, ustedes conocen bien que, en estos años, los presupuestos de inversiones del Servicio Andaluz de Salud se han distinguido las inversiones en función al origen de su financiación. Por un lado, se contemplaban las inversiones cofinanciadas con fondos europeos. Estas inversiones mayoritariamente se ejecutaban a lo largo de varios ejercicios. Y por otro lado, se incluían las inversiones que se financiaban con los fondos propios, de la propia Junta de Andalucía.

Señorías, los proyectos en ejecución en 2019 finalizados, que es de lo que voy a hablar ahora, en primer lugar, voy a detallar los proyectos que tienen dotación presupuestaria en el ejercicio 2019 y que han finalizado la ejecución en dicho ejercicio; es decir, lo que es en el 2019. Como son las obras del centro de salud Puerto Norte, de El Puerto de Santa María, en Cádiz. La obra está finalizada, se ha recepcionado..., se recepcionó el pasado 21 de agosto de este año, del año 2019. Y en estos momentos, están pendientes de ejecución diversas actuaciones de urbanización por el ayuntamiento para su puesta en funcionamiento.

Otra obra finalizada, otro proyecto es la obra de reforma del centro de salud Ribera del Muelle, en Puerto Real, Cádiz. La obra está también, como he dicho antes, está finalizada.

Otra es la obra de reforma del centro de salud de avenida de América de Córdoba. El centro de salud ha entrado en servicio el pasado 28 de junio de 2018.

Otra obra terminada es la obra de terminación del centro de salud de Huerta de la Reina en Córdoba, la cual fue recepcionada el 7 de noviembre del 2018 y a primeros de este año, el 21 de enero del 2019, empezó a funcionar como..., como tal.

Los proyectos que están en ejecución... —esos son finalizados—, los que están en ejecución en 2019 son a los que me voy a referir ahora. Debemos tener en cuenta..., algunos de estos proyectos continúan su ejecución, ya que algunos vienen presupuestados 2018-2019, 2020, luego tienen un abordaje de tres años. Empezaremos a detallar aquellas actuaciones que consisten en obras.

La primera es la obra de reforma y ampliación del centro de salud Casa del Mar de Almería. En estos momentos esta obra, este centro de salud, está en ejecución. Se iniciaron las obras el 17 de julio del año 2017 y se prevé que finalicen para mediados..., calculamos que para mediados del año 2020.

Otra es la obra del Hospital de Alta Resolución de Palma del Río, de Córdoba, a la cual conoce perfectamente el presidente de la Mesa. En estos momentos está en ejecución. Se iniciaron las obras el 9 de febrero del año 2018, y se prevé que..., la finalización de obra está prevista para finales del año entrante, del año 2020.

Otra obra es el centro de salud de Isla Chica, en Huelva. Actualmente está en ejecución. Se ha iniciado la obra..., se iniciaron las obras el pasado 24 de julio de 2018, y se espera que para el año que viene, para 2020, finalice; más o menos para mediados del año 2020 finalicen las obras.

También está las obras de ampliación del centro de salud de Pino Montano, en Sevilla. El expediente se archivó, por renuncia del contratista a la formalización del contrato. Está previsto un nuevo inicio de expediente de contratación, dándose de nuevo de alta en la operación financiada con fondos Feder.

También está la obra de ampliación y reforma del centro de salud de San Juan de Aznalfarache, en Sevilla, aquí en Sevilla. En estos momentos, está en ejecución. Se iniciaron las obras el pasado 15 de febrero del año pasado, del 2018, y se prevé su finalización para este año.

Continuaré ahora, quizás detallando los equipamientos... —una cosa son las obras y otra son los equipamientos— que se financian con estos fondos, con los propios fondos Feder. Empezaré con los proyectos que están en ejecución y está prevista su recepción de los equipos para este ejercicio; es decir, para el año 2019.

Primero, el suministro del equipamiento de los quirófanos del Hospital de Alta Resolución de Estepona, en Málaga. El suministro del equipamiento de radiodiagnóstico del Hospital de Alta Resolución de Estepona, en Málaga. Suministro de salas de rayos X para hospitales de diversas provincias. Asimismo, debo señalar, respecto al suministro de salas de rayos X para centros de Atención Primaria en varias provincias, que los equipos han sido recepcionados y está previsto finalizar la facturación en este ejercicio; es decir en el año en que estamos, el año 2019.

Para finalizar este apartado de proyectos en ejecución en 2019, debo citar la redacción del proyecto y dirección de la obra del Hospital de Alta Resolución de Bollullos Par del Condado, en Huelva; proyecto supervisado el 13 de agosto del año 2018, está en fase de dirección de obra y pendiente de la contratación de obra.

Y ahora me voy a referir a los proyectos..., o Proyecto de Presupuestos del año 2020. Con relación a los proyectos de presupuestos 2020, cuando detallaba los proyectos que estaban en ejecución en el año 2019 les he indicado aquellos proyectos plurianuales, la mayoría son plurianuales, que deberían ejecutarse en 2020, y, por tanto, deben tener un reflejo presupuestario en los presupuestos que están ahora en el trámite parlamentario, los presupuestos del año 2020.

Asimismo, el proyecto de presupuesto de Consejería de Salud del año 2020 fue presentado en la Comisión de Salud y Familias del Parlamento, de acuerdo con el procedimiento establecido. En este sentido, la aprobación de los presupuestos de 2020 en este momento se encuentra, como he dicho antes, en tramitación parlamentaria por parte de los diferentes grupos parlamentarios, en fase de enmiendas y, por tanto, podría ser todavía objeto de modificaciones. Por todo ello, creo que en este momento deberíamos respetar la tramitación parlamentaria y dar cuenta de los proyectos financiados con fondos Feder una vez que los presupuestos estén aprobados.

A mayor abundamiento, aunque no es objeto de la solicitud de información que se ha sustanciado, creo que es interesante que, sencillamente, apunte que la financiación de proyectos con fondos europeos va más allá de las inversiones en equipamientos sanitarios. Y permítanme que les diga un par de ejemplos.

Por un lado, los proyectos vinculados a la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud, cuyo secretario general nos acompaña hoy en la sala. En los presupuestos del año 2020 que ha presentado este Gobierno en esta Cámara, la inversión en fondos europeos ha aumentado un 13% respecto al año 2019. Este aumento nos permite continuar con los proyectos de incorporación de talento, como son investigadores postdoctorales y predoctorales, y la financiación, por fortalecimiento de inversión biomédica en Cádiz, lo que es INiBICA. Asimismo, nos permitirá impulsar nuevas líneas de actuación, como por ejemplo, la convocatoria específica de tratamientos innovadores —los CAR-T, los *big data*—. No me extenderé más en esta cuestión, ya que fue objeto de explicación con motivo de la presentación de los presupuestos de la Consejería de Salud y Familias de este año, en la Comisión de Salud y Familias. Y no me extenderé precisamente porque, en estos momentos, su aprobación se encuentra, como he dicho antes, en tramitación parlamentaria, por parte de los diferentes grupos parlamentarios.

El segundo ejemplo que quería compartir con ustedes es la compra pública e innovadora, a la cual me referiré en la segunda intervención.

Muchas gracias, presidente.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Turno ahora para los grupos proponentes de esta solicitud de comparecencia. Lo hacemos de menor a mayor.

En primer lugar, tomará la palabra la señora Piñero Rodríguez, por el Grupo Parlamentario Vox.

Sabe su señoría que tiene siete minutos. Tiene la palabra.

## La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, en el portal de la Junta de Andalucía, de fecha de 29 de abril, se reflejan las infraestructuras ejecutadas, por ejecutar y en trámite de las ocho provincias andaluzas, muchas de ellas terminadas, y el resto que debería, como ha dicho antes, terminar en el plazo de un año.

Comprobamos que, prácticamente, todas están paralelas, en fecha de hoy, a lo que en su momento cogí de la Junta, del portal que está en la Junta.

El caso del centro de salud de Isla Cristina en Huelva, en paralización, fue traído a esta comisión..., bueno, a la Comisión de Salud y Familias, por el propio Partido Socialista, que, tras empezar la ejecución paró las obras, y ahora se ha vuelto a poner en marcha, como ha comentado.

En la comparecencia del consejero de Economía, Rogelio Velasco, en esta comisión, comentaba que los fondos europeos para Andalucía, en total se habían ejecutado..., perdón, se había ejecutado el 19,78% de ellos. Me imagino que también a nivel de la sanidad habrá que ponerse las pilas ahora para terminar con todo lo que estaba por ejecutar.

Tanto los organismos públicos como las pequeñas empresas privadas, las ONG o universidades, podían beneficiarse de los fondos estructurales de inversión europeos. Son los propios países los que los gestionan las inversiones a realizar.

Los fondos en sanidad, para el periodo de 2014-2020, van dirigidos a diferentes políticas sanitarias, cuyos objetivos son la mejora del acceso a la asistencia sanitaria; el apoyo a los procesos de reforma hacia unos sistemas sanitarios eficaces y resistentes; la implantación de soluciones digitales y de sanidad electrónica, en particular relacionadas con el mercado único digital y la interoperabilidad de estas soluciones dentro de cada país y entre países de la Unión Europea; investigación e innovación en salud y ciencias de la vida; envejecimiento activo y saludable; salud y prevención de las enfermedades; y personal sanitario: formación, aprendizaje permanente, planificación y retención en la mano de obra.

Atendiendo a lo anterior, los fondos europeos en sanidad, para la digitalización, han de tener una relevancia como sistema integrador entre los diferentes centros sanitarios y el paciente, así podrá aplicarse a la historia

clínica del paciente, a la tarjeta sanitaria única, citas y las teleconsultas entre los profesionales sanitarios y los pacientes. La descongestión de los centros de urgencia y hospitalarios y el desplazamiento de los pacientes de zonas rurales se puede mejorar mediante estas teleconsultas, las imágenes de algunas lesiones de piel o radiografías, o, como he comentado antes, el avance de la *big data*, que espero que vaya creciendo porque..., con estos fondos de inversión que usted ha comentado, para el desarrollo y la agilización del sistema sanitario.

La despoblación del campo, de las personas hacia las grandes ciudades, conlleva una saturación de los centros sanitarios urbanos, que no terminan de cubrir a la población ni tienen los recursos suficientes, lleva al agotamiento de los profesionales sanitarios y hay que reprogramar.

En cuanto al Programa de envejecimiento activo y saludable, tan necesario hoy día por la estructura demográfica que está tomando nuestra sociedad, hablaremos en la próxima comparecencia.

Otro de los objetivos de los fondos europeos es la formación y el aprendizaje del personal sanitario, porque aunque... Perdone, se ha dirigido solamente a lo que es el componente estructural, sin embargo nosotros le pedíamos «destinados a la inversión para la mejora en sanidad en Andalucía».

Señor consejero, debe ser prioridad de su consejería cuidar y formar a los profesionales sanitarios. Ya le dije que en la sanidad hay dos sectores: los pacientes y los sanitarios, los que padecen enfermedad y los que las tratan. Y a los dos los tiene que proteger por igual.

Porque a los profesionales se les sigue negando lo básico: unas condiciones laborales y salariales adecuadas. Ya están cansados de la vocación para seguir exprimiéndolos, y ya está bien de ser los más perjudicados dentro del sistema en relación con otros profesionales y con el resto de España. La formación que ellos merecen, también corre..., hay una partida de los fondos europeos para esta.

Al mismo tiempo, hay que invertir en la atención primaria y en la relación médico-paciente. Se siguen quejando los pacientes y los médicos de la saturación y del poco tiempo con que cuentan.

Se ha hablado aquí de humanización de esta relación, y en efecto es así, es la interrelación personal, el acompañamiento por el profesional sanitario que le proporciona al enfermo, sobre todo a los crónicos.

Mire, señor consejero, tiene un reto por delante: tiene que aligerar todos los fondos en infraestructuras y programas que han quedado sin ejecutar, tiene que solventar el problema enquistado de los profesionales sanitarios y tiene que ir dando cabida a los nuevos objetivos que la Unión Europea le va marcando.

Muchas gracias.

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora diputada.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Ciudadanos, y en su nombre toma la palabra el señor Pareja de Vega.

Señor Pareja.

### El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

En primer lugar, felicitarle por la exposición detallada de la comparecencia solicitada, en el que ha hecho un repaso pormenorizado de todos los proyectos que estaban pendientes de finalización, de ejecución, de años anteriores, y que, con la llegada del nuevo Gobierno, pues se han seguido impulsando y que han tenido su dotación presupuestaria y de fondos Feder. Una serie de obras que ya han finalizado en Andalucía, y otras que están en un periodo plurianual, y que acaba de confirmar que van a seguir teniendo sus dotaciones para el próximo presupuesto, y que, por tanto, se espera su finalización durante 2020.

Nada que objetar a toda la relación, lo que demuestra que este Gobierno, desde el minuto uno, se ha puesto manos a la obra para conseguir que todos estos proyectos no tengan ningún retraso, y finalicen en las fechas que se estipulaba, tal como ha ocurrido durante 2019, y hay previsión de que en 2020 así sea. Y, por tanto, solo cabe felicitar a su consejería y a su equipo en todo este aspecto.

Es muy interesante también lo que usted ha añadido, que iba fuera un poco de la solicitud de comparecencia, y que me ha llamado mucho la atención, que era sobre todo los proyectos vinculados a la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación de Salud, que me parece una iniciativa muy importante para mejorar el futuro, y que incluso ha adelantado que van a llevar un aumento de presupuesto de un 13% con respecto a 2019, lo que demuestra una apuesta convencida y sería por parte de la consejería en impulsar esta investigación y esta innovación en salud. Proyectos como los de la incorporación de talento de investigadores postdoctorales y predoctorales, o la financiación del fortalecimiento de la investigación biomédica en Cádiz. O, por supuesto, algo que me parece muy, muy importante, a futuro, como es impulsar nuevas líneas de actuación en tratamientos innovadores como el CAR-T y *big data*. Pero además ha quedado un poquito..., muy sucinto, que ha sido la apuesta que también van a realizar, en ese próximo presupuesto, con estos fondos europeos, sobre la compra pública de innovación, algo que me parece muy interesante, y que me gustaría que pudiera desarrollar en su segundo turno de intervención.

Muchas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Ahora el turno es para los grupos no proponentes. Comenzamos con el Grupo Adelante Andalucía, y en su nombre toma la palabra la señora González Fernández.

Señora González.

## La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

Buenas tardes, señorías.

En el programa de salud de la Unión Europea se expone la estrategia para garantizar la buena salud y la asistencia sanitaria. El programa contribuye a la estrategia general Europa 2020, cuyo objetivo es encauzar a

que la Unión Europea sea una economía inteligente, sostenible e integradora que fomente el crecimiento para todos. Y una condición indispensable para ello es tener la buena salud de la población.

Existen muchas oportunidades para mejorar la salud y reducir las desigualdades a nivel subnacional, sobre todo usando los fondos estructurales de la Unión Europea, los cuales representan un gran potencial para el sector de la salud. Es el mayor programa de financiación, y, por ende, uno de los mecanismos más importantes para avanzar en los objetivos 2020.

Sin embargo, a pesar de que existen oportunidades para utilizar los fondos estructurales para mejorar la equidad en la salud, hemos carecido de un compromiso suficiente para activar este potencial y dar cumplimiento a muchos de ellos, que ya han estado adquiridos.

El sector salud puede contribuir a este fin si se emplean los fondos estructurales, de los cuales pocos se destinan, en términos relativos, a la sanidad, y mejorar el acceso a toda la población a la atención sanitaria, aumentar las capacidades dentro de los sistemas de salud y poder abordar las verdaderas desigualdades que se producen en salud y coordinar acciones a través entre sectores y niveles para promover la equidad en la salud.

La política de desarrollo en el marco de Europa se ha vendido por parte las instituciones como una política de convergencia y como un esfuerzo de solidaridad por parte de las regiones más ricas en favor de las regiones más pobres. No menospreciamos los millones de euros que se calcula que en Andalucía se han recibido más de seis mil millones de euros en 33 años. Sin embargo, es evidente que esta política de convergencia, más nominales que reales, y que en Andalucía recientemente más bien de divergencia real, han chocado directa y abiertamente con las políticas de control y la asfixia fiscal y presupuestaria impuesta por parte de la Comisión Europea a partir de la firma de los tratados.

Es muy difícil converger, realmente, si en una mano nos dan unas monedas que tampoco llegan donde tienen que llegar, mientras que con la otra mano nos las están quitando, y nos impide usar todo el potencial de nuestros recursos, limitando nuestra capacidad de gasto e inversiones públicas. Y Andalucía, debido a la arquitectura económica de la Unión Europea y el [...] de nuestros gobiernos con ella no ha recibido la financiación necesaria, de la que se debería haber dado una forma directa por el Gobierno central y por la propia gestión de la Junta de Andalucía.

Para que Andalucía pueda converger su PIB debe aumentar por encima de la media europea, que pueda desarrollarse, además, al de orientar sus recursos a un cambio de modelo productivo y de distribución.

Desde Adelante Andalucía, desde mi grupo parlamentario, vamos a profundizar la fiscalización del uso de los fondos europeos que se hacen desde la Administración andaluza, que es la que ostenta la competencia en materia de salud, sanidad pública en nuestra tierra, y que, como sabemos, sigue siendo un capítulo y una asignatura pendiente de este Gobierno.

Gracias.

**El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular. Toma la palabra la señora Hidalgo Azcona.  
Señora Hidalgo.

La señora HIDALGO AZCONA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

Antes de nada, darle las gracias por su asistencia a esta comisión, en la que entiendo y creo que, aun a riesgo de equivocarme, es la primera vez en la historia de esta vida parlamentaria andaluza que comparece un consejero de Salud ante la Comisión de Asuntos Europeos. Por eso, de forma especial, darle las gracias.

Efectivamente, con cargo a los fondos Feder del vigente marco financiero plurianual 2014-2020 se contemplan tres tipos de inversiones distintas en materia de obras de infraestructuras, como usted había explicado, en equipamientos médicos y en materia de investigación.

De los datos que nos ha aportado en esta primera comparecencia, desde el Grupo Parlamentario Popular, obtenemos las siguientes conclusiones: en primer lugar, en lo que a obras en infraestructuras se refiere, observamos que las ya finalizadas en este ejercicio de 2019 y, por tanto, correspondientes a ejercicios presupuestarios anteriores, se han finalizado cuatro proyectos, de los que dos corresponden tan solo a dos provincias, a las provincias de Córdoba y Cádiz. Sin embargo, las que están vigentes aún, que están en fase de ejecución, se ha abierto mucho más y se ha ampliado mucho más el abanico, y se contemplan inversiones que se están ejecutando en provincias como Almería, Sevilla y Huelva. Estas últimas... De ello se deduce, por tanto, en definitiva, un incremento en el número de proyectos ejecutados y, en consecuencia, se muestra el claro y firme compromiso de esta consejería y del nuevo Gobierno de cumplir con las obligaciones comprometidas, incluso por gobiernos anteriores, y proyectos financiados con cargo a fondos europeos.

Y en esta materia desde el nuevo Gobierno del cambio lo tenemos claro, muy claro, con la salud de los andaluces no se juega. En materia de inversiones en equipamientos médicos hemos de señalar que, desde el Grupo Parlamentario Popular y desde este nuevo Gobierno, en especial esta Consejería de Salud, consideramos prioritarias las inversiones en esta materia, en equipamientos médicos, no solo de intervención sino también de pruebas de diagnóstico.

Son prioritarias, además, entendemos que son prioritarias y primordiales porque, sin duda, inciden de forma clara y directa en el bienestar de todos los andaluces. Cuanto más nos acerquemos a los pequeños y a los medianos municipios este tipo de equipamientos médicos, en especial los de pruebas diagnósticas, estamos acercando más la salud a todos los andaluces. Evitamos con ello los tediosos desplazamientos a las capitales de provincia o a los grandes municipios para que los usuarios, los pacientes, se tengan que realizar pruebas diagnósticas y, al mismo tiempo, conseguimos un objetivo prioritario también para este Gobierno, que es la descongestión o importante reducción en las listas de espera para la realización de pruebas diagnósticas.

Animamos, por tanto, a esta consejería a que siga trabajando en esta línea porque es nuestra obligación y es nuestro serio y firme compromiso: reducir las listas de espera, acercar la salud de todos los andaluces y lograr el mayor bienestar posible.

En cuanto al tercer tipo de inversiones, por último, destacar los que con cargo a fondos Feder, desde el Grupo Parlamentario Popular, valoramos muy positivamente el incremento al que usted ha hecho mención, de un 13% en materia de investigación en relación al ejercicio presupuestario del 2018.

Destacamos la importancia de todas y cada una de estas tres categorías o clases de inversiones. Destacamos y aplaudimos el esfuerzo inversor de esta consejería en materia de sanidad, que se contemplan también en los próximos Presupuestos Generales del 2020, tanto con cargo a fondos Feder como con cargo a reembolsos propios. Un capítulo que dedica a la sanidad más de once mil millones de euros, la mayor cuantía...

**El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Tiene que concluir, señora...

**La señora HIDALGO AZCONA**

—... en la historia presupuestaria de Andalucía.

Y por mi parte me ha faltado tiempo, porque son muchas las cosas que creo que les interesan a los andaluces, pero con esto terminamos.

Gracias, señor consejero.

**El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señoría.

Cierra el turno de los grupos no proponentes el Grupo Parlamentario Socialista, y toma la palabra la señora Ferriz Gómez.

Señora Ferriz, tiene la palabra.

**La señora FÉRRIZ GÓMEZ**

—Gracias, presidente.

Y buenas tardes, señor consejero.

Yo también me alegro que comparezca por primera vez en esta comisión, y ya siento que sea cuando tiene usted levantada a toda Andalucía por el tema sanitario.

La verdad es que le he oído, y tranquiliza, porque después de la campaña que iniciaron ustedes, como otras tantas campañas de propaganda que han hecho ustedes para desprestigiar la cuestión con anteriores gobiernos socialistas, donde se han hartado ustedes de decir que no se ejecutaban los fondos, que se tenía que devolver el dinero y todas esas cosas que usted sabe, pues la verdad es que tranquiliza ver cómo usted aquí ha expuesto cómo se trata de un programa plurianual, cómo hay obras ejecutadas, cómo hay otras en ejecución. Con lo cual, parece que el SAS siempre ejecutó sus presupuestos de fondos europeos para la mejora de la estructura sanitaria e, incluso, como usted bien sabe, en el marco anterior ejecutó hasta más de lo previsto inicialmente.

Pero como estamos aquí para hablar de la gestión de los anteriores gobiernos, aunque tengo que reconocerle que usted en toda su exposición lo único que ha contado es lo que se ha encontrado, usted lo que nos ha hablado es todo lo que se ha encontrado iniciado por parte del Gobierno anterior.

Yo le voy a hacer unas preguntas referentes a su gestión, porque lleva usted ya diez meses de consejero de salud, usted tiene que tener algo de gestión en fondos europeos a sus espaldas. Yo quiero preguntarle cuántas adjudicaciones de contratos, con cargo a fondos europeos, ha adjudicado su consejería, no las que ya están adjudicadas, que es lo que nos ha contado, cuántas y por qué valor.

Le voy a preguntar también que de los 25 millones que se contemplan, un poquito más de 25 millones que se contemplan en el presupuesto de 2019 para infraestructuras sanitarias, ¿cuántas han adjudicado?, porque de ellos, 13 millones son para nuevos chares, eso que su gerente del SAS calificaba como *comarcillos*, los *comarcillos*. Bueno, pues hay 13 millones para nuevos chares. ¿Me puede decir cuáles son esos nuevos chares en Andalucía?

También me gustaría preguntarle, de las tres actuaciones que están relacionadas con las ITI de Cádiz, curiosamente con centros privados, si ha empezado su consejería alguna.

Y luego, ha hecho usted aquí una exposición poniendo en valor la investigación, que yo, por supuesto, ratifico y con lo que estoy totalmente de acuerdo. Pero mi pregunta es: de los 5,1 millones de euros que tiene la Consejería de Salud del Fondo Social Europeo en el presupuesto 2019 para investigación, para contratar a investigadores, ¿ha sacado usted la convocatoria?, porque estamos prácticamente en noviembre y, según mis conocimientos, todavía no han sacado ustedes la convocatoria.

En fin, yo creo que es importante hablar de fondos europeos, también es importante hablar de gestión y, sobre todo, es importante dejar aquellos bulos, aquella propaganda que ustedes han iniciado para desprestigiar al anterior Gobierno, porque, efectivamente, los fondos europeos se han gestionado bien por parte de los gobiernos anteriores, como usted bien sabe, en su consejería.

Y, por último, no me puedo resistir, tenemos poco tiempo, a esa frase tan elocuente que ustedes repiten y que hoy lo ha hecho así su portavoz del Partido Popular, de su partido político: «con la salud de los andaluces no se juega». Pues bien, efectivamente, con la salud de los andaluces no se juega, pero cuéntenselo ustedes a todas esas personas, a los profesionales, a los seis sindicatos, a las asociaciones de pacientes que están manifestándose por toda Andalucía ante los brutales recortes que ustedes están haciendo en personal y recursos. Explíquenselo a ellos, porque ellos son a los que tienen que dar ustedes respuesta de ese Gobierno del cambio que ustedes tanto cacarean que, al final, ha resultado ser un Gobierno del cambio a peor.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Ahora tiene el turno de réplica el señor consejero por siete minutos.

Tiene la palabra, señor Aguirre.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señor presidente.

Me ceñiré a la Comisión de Asuntos Europeos y no a la Comisión de Sanidad. Estamos en la Comisión de Asuntos Europeos, no de Sanidad.

Voy a hablar un poquito, antes de entrar en lo que es la compra pública de innovación, quizás contestando alguna que otra pregunta, referente a Isla Chica, que ha dicho la portavoz de Vox, estaremos en Isla Chica, estaremos de aquí a pocos días para ver la reanudación de las obras, si efectivamente ha habido un problema, como bien explicamos. Son fondos europeos, fondos Feder, la cual la constructora había hecho, había bajado a ralentí lo que era el tema de construcción, y estaremos de aquí a pocos días e iremos personalmente para ver si la velocidad del crucero vuelve otra vez a cogerles.

La ejecución presupuestaria —lo han tocado todos los portavoces— en Sanidad..., es quizá la consejería..., es muy alta, muy, muy alta. Es muy fácil, porque es muy fácil pedir la ejecución de obras referentes a lo que son infraestructuras, lo que es dotación. Es muy fácil, por lo que no solamente ejecutamos lo nuestro, sino que normalmente le comentamos al resto de las consejerías que lo que ellos no tengan capacidad de ejecución que nos lo den a nosotros, que nosotros tenemos capacidad de ejecutarlo, ¿eh? Tenemos capacidad de ejecutarlo, y así lo estamos haciendo, porque parte, de nuevo, entre..., parte, como ha dicho la portavoz, del ITI de Cádiz, hay temas que estamos ejecutando directamente, que estamos pidiendo a otras consejerías que no tienen esa capacidad de ejecución.

Como novedoso dentro de la parte nuestra, los fondos, los dependientes de la Secretaría General de Innovación y Desarrollo, que es ese aumento de ese 13% que va de fondos FEDER y que se pueden ejecutar a mucho más corto plazo. Fíjese, hemos hablado..., aquí se ha hablado por parte de sus señorías, la incorporación de talentos postdoctorales y predoctorales. Ahí van diez millones y medio que hemos puesto en marcha, algo novedoso dentro de lo que es fondos FEDER. Para todo el tema de innovación, pero no solamente el tema de los CAR-T, porque para los CAR-T es importantísimo, porque los tratamientos innovadores son de un coste muy alto y estamos aprovechando fondos FEDER para ello y también fondos propios. Pero también para biopsias líquidas, dentro de lo que es compra innovadora. O también para el desarrollo de plataformas de *big data*; es un tema que estamos desarrollando, y llevamos cuatro o cinco meses desarrollando; lo tenemos ya perfectamente encauzado dentro de lo que es la Fundación Progreso y Salud. Todo eso es totalmente innovador, dentro de lo que son adecuación de fondos FEDER.

Lógicamente, en infraestructuras, vienen a dos-tres años, que son las obras que vienen aquí. Estamos hablando de los fondos FEDER 2014-2020, cuando lleguen los de 2020-2024, hablaremos de infraestructuras para tres años; ahora mismo, las que estamos así, son las que he dicho, son las que se están ejecutando.

Dentro de compra pública innovadora, sí quiero pararme un poquito. Comprende, como ustedes saben, todas las herramientas de contratación pública destinadas a la incorporación de innovación, importantísimo dentro del servicio público, incluyendo tanto la compra regular con contenido de innovación como instrumentos específicos, como es la compra pública recomercial o la compra pública por tecnología innovadora, o la asociación para la innovación. Todo eso entra dentro del mismo *pool* de compra pública innovadora.

El fomento de estas nuevas formas contractuales se está haciendo no solamente en España, sino también en Europa —y, por supuesto, dentro de España, en lo que es Andalucía— como forma de incentivar a las Administraciones públicas, de embarcarse en esta iniciativa, que siempre requiere un esfuerzo inversor y técnico extraordinario.

En el ámbito de la Consejería de Salud y Familias, el diseño de estas políticas de estrategia están asignadas a la Secretaría General, como he dicho antes, para su despliegue. Y el despliegue de las mismas corresponde al Servicio Andaluz de Salud; ahí trabaja conjuntamente, dentro de la propia consejería, la Secretaría General y el Servicio Andaluz de Salud. En el año 2019, como iniciativas vivas, en torno al SAS, está el convenio con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades con el SAS, para el diagnóstico y tratamiento de precisión de enfermedades infecciosas y cáncer. Y va dirigido a las soluciones que he dicho antes: lo que es la biopsia líquida en cáncer y el diagnóstico rápido de lo que son las resistencias bacterianas.

También una parte importante va focalizada a lo que es la transformación digital en anatomía patológica en Andalucía. Persigue el desarrollo de una red integrada en anatomía patológica regional, digitalizada, y el desarrollo de aplicaciones de inteligencia artificial aplicada a la interpretación de la imagen y a la gestión de la red. Todo eso, estamos trabajándolo de unos meses para acá, y tenemos una fecha... me parece que es hasta mayo del año que viene.

En el 2019, ha estado el proceso de resolución..., lo que he dicho antes, la medicina personalizada, *big data*, y aplicación a pacientes crónicos a través de equipos ligeros de emergencias. La Junta de Andalucía cuenta con un programa de compra pública innovadora; en preselección hay cinco iniciativas. Además de la [...] de antes, incluye herramientas para atención primaria, dirigidas a desarrollar soluciones diagnósticas en intervenciones, y de soporte a la decisión clínica, para abordar el reto de aumentar la capacidad de resolución, dentro de lo que es la atención primaria.

Y por último, en línea con la compra pública de innovación, podemos mencionar los proyectos de inversión en materia de ahorro y de eficiencia energética y el desarrollo de energías renovables en edificios e instalaciones del Servicio Andaluz de Salud. Estas actuaciones están enmarcadas dentro de las medidas que establece la Estrategia Energética de Andalucía para el año 2020, en su programa de gestión energética en las Administraciones públicas de Andalucía, y en el Plan Integral de Fomento de la Construcción y Rehabilitación Sostenible, Horizonte 2020, a través de las prioridades e inversiones como he dicho, del programa FEDER que estamos ahora mismo, 2014-2020.

Por último, en línea a la compra pública de innovación, podemos mencionar los proyectos de inversión en materia de ahorro y de eficiencia energética y de desarrollo de energías renovables, que se están llevando a cabo en todas las instalaciones del Servicio Andaluz de Salud. Concretamente, el pasado 11 de junio de 2019 se firmó, entre el Servicio Andaluz de Salud y la Agencia Andaluza de Energía, un plan de actuación para la realización de inversiones en materia de ahorro y de eficiencia energética y desarrollo de energías renovables en edificios e instalaciones de la Junta de Andalucía. En estos momentos, se han acordado las actuaciones en los hospitales de Virgen del Rocío, Virgen Macarena y La Axarquía, por un importe de 21 millones de euros. El desglose de actuaciones es la siguiente: el hospital Virgen Macarena, con un aporte de 5,4 millones de euros; el hospital Virgen del Rocío, con un aporte de 3,6 millones; y el hospital de La Axarquía, 2,1 millones de euros.

Está pendiente también de suscribir el acuerdo con la Agencia Andaluza de Energía, para el hospital de San Carlos, por un importe aproximado de 3,9 millones de euros, que esperemos que se firme de aquí a muy poquito tiempo.

Muchas gracias.

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Los grupos proponentes tienen derecho al turno de réplica. Señora Piñero, ¿quiere hacer uso de él?

### La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Bueno, simplemente darle las gracias por la explicación. Y, agradecerle que esté invirtiendo una cantidad superior a la que se venía haciendo hasta ahora, aunque sea un 13%, en todo lo que es la innovación, que creemos que Andalucía se lo merece y necesita, para su crecimiento, de ello.

Y sobre todo, el tema de los hospitales comarcales, sí que lo consideramos importante para descongestionar las zonas urbanas y los hospitales que están tan masificados; dotarlos a ellos, como recurso para, como digo, descongestionar a las zonas urbanas. Y ahí es donde queríamos haber incidido principalmente, en que en todo haya una red tupida, tanto de los ambulatorios, de los centros de salud como de los hospitales comarcales, para cubrir a la población, y que todo se vaya aligerando: listas de espera, resoluciones...

Y nada más. Muchas gracias.

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señor Pareja de Vega, ¿quiere hacer uso de su réplica?

Tiene tres minutos, señoría.

### El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, reiterar la felicitación por su explicación; por la apuesta en investigación e innovación; sobre todo, por el aviso de que va a haber un aumento de un 13% en los presupuestos del 2020 en este aspecto; y por el compromiso serio de cumplir a rajatabla con el máximo de los fondos europeos destinados para salud, incluso estar dispuesto a asumir los de otras consejerías, cosa que creo muy interesante.

Y, paradójicamente, esto lleva a, que sorprende que el Partido Socialista sea capaz de sacar pecho aquí, precisamente en esta comisión, o en esta consejería. O sea, un Partido Socialista que apenas ha ejecutado un 19,82% de los presupuestos de fondos europeos, que le quedaba más de un 80% por ejecutar en un marco 2014-2020 —y estamos hablando del año 2019, y quedaba el 80% por ejecutar—, venga a sacar pecho precisamente en la única consejería donde, como bien usted ha explicado, es la más fácil de tener cumplidos objetivos. Pero si aquí se cumplían medianamente los objetivos, dónde estará el resto del desastre de utilización y ejecución de fondos europeos para llegar a apenas ese 19,82%.

No pasa nada, porque este nuevo Gobierno, el Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular, se ha puesto en serio a poder trabajar, en un trabajo transversal de todas las consejerías, para lograr la ejecución y la uti-

lización de hasta el último euro de esos fondos europeos de este marco 2014-2020, algo de lo que nos tenemos que alegrar todos los andaluces, gracias a ese cambio.

Y también, suena sorprendente que un representante del Partido Socialista sea capaz de utilizar la palabra, con la salud no se juega. ¿Los artífices de las listas de espera fantasma, vienen a hablar aquí de que con la salud no se juega?

De verdad, señor consejero, hemos visto muchas cosas en la comisión de Salud y aquí, ¡pero esto clama al cielo! ¿Serán capaces de decirle en la cara a todos esos andaluces, a esos miles de andaluces que llevaban esperando sus citas diagnósticas o quirúrgicas, y que ni si quiera estaban en las listas, porque eran ocultadas o habían sido anuladas para conseguir logros estadísticos, que no mejoraban en absoluto la salud de los andaluces? A esos andaluces que han estado esperando durante meses, ¿serían capaces de decirles esta frase de que con la salud no se juega?

Hombre, por favor, señores del Partido Socialista, un poquito de pudor a la hora de sacar pecho, porque, realmente, su labor, en los últimos años, no es precisamente, para venir aquí a sacar pecho.

Muchas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Su turno de cierre, señor consejero.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señor presidente.

Los fondos Feder son importantísimos de cara al desarrollo de esta consejería, tanto desde el punto de vista estructural, de equipamiento, como de I+D+i.

Teniendo en cuenta el chance de tiempo, que estamos hablando que acaba en 2020, el problema de ejecutarlos y, sobre todo, los fondos que nos hemos traído de otras consejerías, es mucho más rápida la ejecución, llevarlo a I+D+i. Por eso es que estamos, ahora mismo, sobre todo a nivel de nuevas tecnologías.

Lógicamente, en estructura es muy complicado si no se hace en un marco de tres o cuatro años. Igual en equipamiento, porque primero se hace la estructura y luego se hace lo que son los equipamientos. [...] Por eso, el grado de ejecución que tenemos es altísimo. Altísimo, tanto así que vuelvo a decir que lo importante es no tener que devolver fondos europeos a nivel de Europa.

De ahí que estemos pidiendo, ya que en otras consejerías el grado de ejecución cuando llegamos era muy bajo, muy bajo, que estemos pidiendo, en lo que ellos no tengan capacidad de ejecutar por falta de tiempo, nosotros intentar ejecutarlo. Sobre todo, dentro de lo que son la aplicación de innovación, de precisión, tipos CAR-T, tipo big data. Son esas líneas de trabajo que para nosotros son muy importantes. Y dentro también de lo que es la compra pública innovadora.

Como conclusión, señorías, en esta comparecencia, el nuevo Gobierno, en el presupuesto 2019 que aprobó, ha contemplado todas aquellas inversiones que están financiadas con fondos europeos, garantizando su ejecución. Era muy importante que todas ellas se ejecutaran.

Por eso, cuando en algún centro de salud ha habido una paralización de cualquier obra, rápidamente hemos intentado actuar en consecuencia para intentar dinamizarla y actualizarla.

Estas inversiones se extienden también, hasta el año 2020, como no puede ser... Estamos hablando del marco operativo 2014-2020, cuando finalizaremos la ejecución de los proyectos financiados.

En la medida en que las instituciones europeas mantengan o amplíen estas vías de financiación —ojalá, las amplíen—, desde la Junta de Andalucía acudiremos a las mismas con el objetivo compartido de mejorar la sanidad andaluza, como no puede ser de otra forma, y garantizar la igualdad en el acceso a la sanidad pública de todos los andaluces.

Muchas gracias.

**El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor consejero.

Con ello damos por concluido este primer punto de la solicitud de la comparecencia.

---

## **11-19/APC-000949 y 11-19/APC-001200. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre participación de Andalucía como sitio de referencia del partenariado europeo para la innovación en envejecimiento activo y saludable**

### **El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pasamos al segundo, que es una solicitud de comparecencia que realizan dos grupos parlamentarios, el Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Esta comparecencia versa sobre la necesidad de informar de la participación de Andalucía como sitio de referencia del Partenariado europeo para la innovación en envejecimiento activo y saludable.

En primer lugar, tendrá la palabra, para hacer su primera exposición, el señor consejero.

Su señoría tiene la palabra.

### **El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS**

—Gracias, señor presidente.

Comparezco por..., bueno, para informar ahora acerca de la participación de Andalucía como sitio de referencia en el Partenariado europeo para la innovación y el envejecimiento activo y saludable, como bien ha dicho el presidente.

En febrero del año 2012, la Comisión Europea puso en marcha el Partenariado europeo para la innovación y envejecimiento activo y saludable, ante el reto, el reto de envejecimiento de Europa, del envejecimiento de la población.

Nace el partenariado, nace con un objetivo estratégico, que es aumentar en dos años la esperanza de vida con buena salud de los ciudadanos europeos para el 2020. No solamente aumentar la esperanza de vida, sino darle calidad a esa vida, darle calidad a esos años. Saben ustedes que España, junto con Japón, son los dos países en los cuales la esperanza de vida es mayor. Sin embargo, cuando hacemos un comparativo de la esperanza de vida y la calidad con que se llega a esos últimos años de la vida, vemos que los países nórdicos tienen una esperanza de vida menor pero de mayor calidad. Entonces, muchas veces, hay que intentar..., perfecto que tengamos mayor esperanza de vida, pero hay que darle esa calidad, de llegar en buenas condiciones hasta el final de la vida. Esa es la parte importante de partenariado, y lo que tenemos que implementar o hacer a nivel de Andalucía.

Nace como un objetivo estratégico, como he dicho, de aumentar dos años. Asimismo, plantea tres objetivos generales, lo que se denomina triple ganancia o triple *win*.

El primero es la mejora de la calidad de vida y el estado de salud de los ciudadanos europeos. El segundo es la mejora de la sostenibilidad de los sistemas de salud. Y tercero, la mejora de la competitividad de la industria europea.

Señorías, en mayo del año 2019, la Comisión Europea lanza una tercera convocatoria general para participar en el Partenariado europeo para la innovación, envejecimiento activo saludable, en la modalidad de «sitio de referencia».

Debo explicarles, señorías, que desde el inicio de la iniciativa hay dos formas de participar: a través de los compromisos de los distintos grupos de acción definidos, o bien como sitio de referencia, que son territorios con buenas prácticas innovadoras contrastadas y actuaciones en los grupos de acción. A dicha convocatoria, deben volver a presentarse todas las iniciativas planteadas hasta entonces; es decir, hasta abril de 2019. Pero más enfocadas a las actuaciones en el campo de salud y el envejecimiento saludable.

Señorías, a finales de septiembre de este año, el Partenariado europeo para la innovación, envejecimiento activo y saludable ha reconocido a Andalucía como sitio referente, de referencia, con el distintivo cuatro estrellas, que es el máximo, y con el distintivo de especial reconocimiento de su excelencia.

Este reconocimiento se otorgó en la reunión del partenariado, que se celebró en la localidad danesa de Aarhus, los días 23, 24 y 25 de septiembre de este año.

En esta convocatoria, el partenariado europeo ha reconocido a 77 sitios de referencia, de los que 25 han conseguido cuatro estrellas y, de hecho, seis de ellos tienen un distintivo de especial reconocimiento a la excelencia. Esta distinción supone el reconocimiento al trabajo realizado en el diseño e innovación en estrategias para mejorar las condiciones en las que los ciudadanos envejecen de una forma activa, un modo activo.

Y debemos valorar muy positivamente el otorgamiento de este sello de calidad, porque nos permite seguir desarrollando las políticas de digitalización e impulso de las nuevas tecnologías, a favor de un mejor despliegue de los ciudadanos en su salud.

La participación de Andalucía en el partenariado y su reconocimiento como sitio de referencia han permitido dar visibilidad a nivel europeo a las políticas desarrolladas en el campo de la innovación, el envejecimiento activo y saludable en Andalucía, contribuyendo a la consecución de los objetivos planteados en esta iniciativa europea.

De forma especial, vamos a destacar algunas, que han sido las que han hecho que consigamos las cuatro estrellas. Primero, la participación de las diferentes conferencias de participantes del partenariado, así como las oportunidades de colaboración que han surgido a raíz de la participación en el partenariado a través del proyecto europeo. Concretamente, la Consejería de Salud y Familias participa como socio en la acción conjunta europea Advantage, sobre prevención de la fragilidad; en Chrodis-Plus, acción conjunta sobre enfermedades crónicas. Ambos proyectos, dentro del III Programa de Salud de la Unión Europea. Y participa en el proyecto [...].

Los criterios esenciales que se han valorado en esta última convocatoria son: primero, el enfoque de cuádruple hélice, que significa que participan activamente en el mundo académico, la iniciativa privada, el sector público, las organizaciones sociales, así como la ciudadanía. Entre estos actores, cabe destacar los organismos dependientes de la Consejería de Salud y Familias, e Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, como el Servicio Andaluz de Salud, la Agencia de Servicio Sociales y Dependencia de Andalucía, y la Escuela Andaluza de Salud Pública y los servicios sociales de ámbito local. También, las universidades públicas en Andalucía, en particular, el Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech de la Universidad de Sevilla, la Universidad de Málaga, BioTic de la Universidad de Granada y la Universidad de Jaén, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, sociedades científicas, farmacias, sociedades, etcétera, empresas tecnológicas, centros de participación activa y asociaciones de mayores y de pacientes, entre otros.

Y segundo, el segundo criterio es la participación en la iniciativa del partenariado. Además, se han evaluado seis criterios clave, uno más que en la anterior convocatoria del año 2016, y que son los siguientes.

Primero, ha sido la preparación a nivel político, organizativo, tecnológico y financiero. Como novedad, destaca el hecho de que en esta legislatura el organigrama de la Consejería de Salud y Familias cuente con una Dirección General de Cuidados Sociosanitarios. Además, se valoran los derechos reconocidos en el Estatuto de Andalucía, o los distintos planes estratégicos integrales, como el RISS3 Andalucía, el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, el Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech, BioTic, y los sistemas de información, el Diraya.

El segundo punto es compartir aprendizaje, conocimientos y recursos para la innovación, que comprende la red de conocimiento, la transferencia del conocimiento, e involucrar al sector privado en los programas universitarios, la formación Living Lab, y las plataformas de colaboración.

Tercero, contribución a la cooperación europea y la transferibilidad, es decir, destaca la participación en diversos proyectos europeos. Como ya he dicho antes, el Chrodis-Plus Advantage, en vigor, entre otros, y distintas redes europeas.

El cuarto punto es mostrar evidencia del impacto en el enfoque de la triple ganancia. Debemos subrayar, señorías, en este ámbito, entre otros, el Plan de Prevención de la Dependencia, la aplicación a la población andaluza de proyectos, la participación en [...] redes, en la compra pública de innovación, como me refería antes, y la base de datos poblacionales.

El quinto, la contribución en la transformación digital de salud y los cuidados en Europa. Como les decía antes, este criterio se ha incorporado en esta convocatoria y no se evaluó en la convocatoria del año 2016. Tiene el objeto, como prioridad primera, el acceso seguro de la ciudadanía a los datos de la historia de Salud Digital, con ClicSalud Plus, que presentamos en el Consejo de Gobierno hace un mes. El segundo, de prioridad 2, es la medicina personalizada a través de las infraestructuras de datos europeos, con la base de datos poblacional de 14 millones de registros. La prioridad 3 es el empoderamiento de la ciudadanía con herramientas digitales como comunicación y atención centrada en las personas, dentro del sistema sanitario público de Andalucía, desarrollo de la App, distintivo App saludable y la plataforma [www.enbuenaedad.es](http://www.enbuenaedad.es).

El sexto es la demostración y despliegue de la innovación. Las actuaciones que podemos destacar en este ámbito son Receta XXI, Clic Salud-PALANTE, la Estrategia de Salud Digital, Escalada del Diraya en Revisor, en Recisor, Historia Social Única, y el distintivo App saludable.

Señorías, en mi siguiente intervención les hablaré del repositorio de prácticas innovadoras, los compromisos que hemos aportado en los distintos grupos de acción, y brevemente haré una referencia a las dos anteriores convocatorias.

Muchas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Por los grupos proponentes tiene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el señor Pareja de Vega.

Señor Pareja de Vega, tiene la palabra.

El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, una vez más por su detallada explicación.

La participación de Andalucía, como sitio de referencia en el partenariado europeo para la innovación en envejecimiento activo y saludable, y su participación también en la Red colaborativa de sitios de referencia nos ha traído un impulso hacia una mejora, como es el objetivo del plan, que es aumentar en dos años la esperanza de vida con buena salud de los ciudadanos europeos para el 2020. Pero no es solamente el objetivo de aumentar la esperanza de vida, sino que también implica que haya una mejora de la calidad de vida y el estado de salud de esos ciudadanos. Porque si..., no todo va a ser aumentar esperanza de vida si no tenemos calidad, como bien ha explicado el consejero.

También plantea la mejora de la sostenibilidad de los sistemas de salud y mejorar la competitividad de la industria europea. En definitiva, un impulso hacia una mejora de ese envejecimiento activo y saludable para Andalucía.

Es justo reconocer que la distinción, la máxima distinción, por la que debo felicitarle, que hemos recibido en el 2019, también se logró en la convocatoria del 2012 y en la del 2016, y que este plan va incrementando su nivel de exigencias en cada una de sus convocatorias. En el 2019 hemos conseguido..., o hemos..., Andalucía ha resultado obtener la máxima distinción, algo de lo que nos tenemos que felicitar. Y en esta convocatoria, además de seguir manteniendo el gran impulso de la última, que fue el enfoque de cuádruple hélice, para que participen el mundo académico, la iniciativa privada, el sector público, organizaciones sociales y la ciudadanía, que creo que es fundamental para hacer transversal este plan y que todo el mundo participe, también trae como novedad un nuevo punto que es referido a la contribución a la transformación digital de la salud y los cuidados. Y quiero resaltar un poquito que es una de las novedades, que entre otras cosas tiene varias prioridades, una de ellas, el primer punto, es el acceso seguro a la ciudadanía..., a los datos de la historia de salud digital, y que, como bien ha explicado el señor consejero, ya fue presentado hace poco más de un mes, con el Clic Salud, lo que demuestra que este nuevo Gobierno y que su consejería desde el minuto uno están trabajando ya en pos de poner en valor este proyecto.

También traerá la medicina personalizada a través de infraestructuras de datos europeos, con la famosa base de datos poblacional que ha comentado, y el empoderamiento de la ciudadanía con herramientas digitales para comunicación y atención centrada en la persona. En definitiva, proyecto nuevamente ambicioso que va a unirse a todo lo demás que ya se impulsó en anteriores convocatorias y que se seguirá haciendo.

Y que lo único que nos queda es felicitar por la labor que lleva hecha, por la distinción, y que consigamos nuevamente mantener esa distinción máxima de Andalucía en próximas convocatorias.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Ahora corresponde el turno a los grupos no proponentes. Comenzamos con el Grupo Adelante Andalucía. Y para ello... Perdón, con el Grupo de Vox, disculpe. Para ello... Ay, perdón. Usted me va a disculpar, se-

ñora Espinosa López, pero no la voy a dejar a usted sin tomar la palabra como grupo proponente. Y además, es un placer darle la palabra.

Señoría, tiene la palabra.

## La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero. Y a todos los presentes.

Tengo que confesar que al estudiar esta comparecencia, al recabar los datos sobre esta comparecencia, me han sorprendido mucho los datos estadísticos que he encontrado, pero también me han reafirmado en lo importante y en el gran trabajo que se desarrolla en la Consejería de Salud. También, en las instituciones europeas, poniendo los pies en el suelo y anticipándose a uno de los problemas más graves que va a tener la Unión Europea y también España, que es el envejecimiento de la población. Un reto de la Unión Europea que se está abordando tanto desde las instituciones de la Unión Europea como desde la Consejería de Salud.

Los datos son impresionantes. Yo tengo que confesar que no los había visto nunca tan cerca. Una esperanza de vida en España de 80 años para los hombres y de 85 para las mujeres. Se ha trabajado mucho en el sistema sanitario público de salud para llegar a esto. Y ahora se está trabajando para que esta vida sea una vida de calidad, porque es que si no, a lo mejor pues tampoco no merece ni la pena. Y así habría que decirlo.

Y el que las nuevas tecnologías, el que las nuevas tecnologías, en el proyecto piloto, que al final pertenece este partnerio europeo, que es Europa 2020, el que las nuevas tecnologías puedan hacer del paciente crónico, de la persona mayor, un paciente responsable, que se ponga él mismo en valor, y que todos tengamos que reconocer, llegar a reconocer que los mayores van a representar en el futuro de Europa una gran oportunidad para Europa... Claro, esto se puede hacer si se llega en unas condiciones de salud óptimas. Que la telemedicina, la teleasistencia, los telecuidados, la domótica, etcétera, formen parte ya de esta Agenda Europea de la Consejería de Salud, a mí desde luego me ha hecho sentirme muy orgullosa del trabajo que se desarrolla en la consejería y del consejero en este momento, algo que le traslado en nombre de todos los compañeros del Partido Popular que hemos estado comentando los datos que hemos estado analizando.

Y solamente felicitarle por ese premio, que creo que se recogió..., ese reconocimiento, que creo que se recogió en Dinamarca. Reconocimiento que tiene una especial mención para la Receta XXI, la plataforma enbuenadad y el Clic Salud. Animarle a que continúe con todos estos trabajos, porque no solamente se trata de vivir más, sino de vivir mejor, ahorrar también dinero al sistema, y controlar mejor las patologías crónicas, que es en lo que está trabajando la Consejería de Salud. Y, por supuesto, señor consejero, apostando por el futuro y el presente de Andalucía, como lo está haciendo hasta ahora.

Muchas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Ahora sí es el turno de los grupos no proponentes. Comenzamos con el Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra la señora Piñero Rodríguez.

## La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, sí que nos tenemos que felicitar todos los grupos políticos aquí, porque Andalucía ha sido reconocida como Región Europea de Referencia en envejecimiento activo y saludable, con cuatro estrellas, máximo, como usted bien ha dicho aquí.

Según los datos de la Junta de Andalucía, más de 1,2 millones de personas de más de 65 años viven en Andalucía, de los que más de 200.000 tienen por encima de 80 años. Supone el 15,6% de la población de Andalucía, con tendencia a duplicarse por el cambio demográfico de pirámide invertida.

La Estrategia de Actuación para mejorar el bienestar social de los mayores contempla, como también ha dicho, en el modelo del cuádruple hélice, y es una cosa honorable que hayan participado la empresa, la sociedad civil, universidades y órganos de gobiernos locales y regionales.

Dentro del marco 2020, el Partenariado para Innovación Europeo sobre envejecimiento actuaba en diferentes grupos de trabajo. El trabajo reduciendo el riesgo de enfermedades graves pasa por el programa de prevención de caídas y la falta de adherencia a tratamientos, como causa de cronicidad y es acusado en Andalucía todavía, por el tema de la prescripción del fármaco, de elección por parte del facultativo, que ahí crea desabastecimientos frecuentes y recidivas.

Muchas dolencias propias del envejecimiento, como la artrosis o la hipertensión, son adecuadamente tratadas y, por tanto, llevan a una calidad de vida óptima, que consiguen que, aparte de aumentar la esperanza de vida, pues la hagan en buenas condiciones.

La tecnología para la vida asistida de los mayores mejora la capacidad para vivir de forma independiente, dando soluciones fáciles, como el uso de dispositivos simples hasta sillas de ruedas electrónicas o prótesis.

Capítulo importante que vemos nosotros es la soledad que sufren los mayores, sobre todo, en las ciudades, donde la vida acelerada de todos los deja aislamiento.

En el Portal de la Junta vemos el programa En Buena Edad, con actividades y talleres para estas edades, o el programa de Salud Responde con mensajes de hábitos saludables a través del móvil o del correo electrónico. Vemos positivamente esto.

Últimamente, algunos robot de compañías pues están sustituyendo a la compañía humana, pero, vamos, esto...

Un mejor acompañamiento es también la terapia asistida por perros, que estimula a las personas mayores, obteniendo beneficios emocionales y afectivos en la atención. Pero nada mejor que las relaciones humanas, promoviendo el intercambio generacional y los espacios de convivencia y garantizar unos ingresos básicos mediante la sostenibilidad de las pensiones.

Otro de los pilares en los que habría que incidir, como objetivo de la Agencia Europea, es la repoblación rural, para que nuestros mayores sigan en los pueblos, o vayan a los pueblos, donde es más cercano el contacto con la naturaleza y sus hábitos saludables.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Adelante Andalucía. Para ello, toma la palabra la señora González Fernández. Tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

—Gracias, señor presidente. Señorías.

Desde Adelante Andalucía, sensible al bienestar de nuestra población a lo largo de toda su vida, valoramos positivamente los objetivos de este programa, que ya ha recibido varias menciones de reconocimiento internacional por el desarrollo de medidas enfocadas a la atención a las personas mayores, en aras de prolongar y mejorar la calidad de vida de unos 200.000 beneficiarios, que comporta unos 45.000 empleos para hacer posible esta labor.

Ahora bien, como podemos ver, haciendo [...] a los buenos deseos, no conseguiremos responder a una realidad de nuestros mayores —y personas dependientes, en general— que a todas luces es insuficientemente atendida.

Vivimos en un país que ha contado con una serie de Gobiernos, a todas las escalas, que han fracasado en la implantación, con recursos y medios insuficientes, de lo que viene a conocerse el cuarto pilar del Estado del bienestar. La atención a la dependencia sigue siendo un capítulo pendiente, por muchas menciones y honores que reciba.

Ni que decir tiene que la Administración central ha de aportar los recursos, ya previstos en la Ley de Dependencia, y que actualmente no llega al 50% del total y que se queda en un pírrico 20%.

Pero este no es el único paso que tenemos que dar. Cabe señalar que la inacción de los programas y recursos destinados a la dependencia responden a la concepción cicatera sobre el gasto social que comparten la Unión Europea, el Gobierno de España y, como campeón en la materia, la Administración andaluza, que al mismo tiempo que alaba estos objetivos, carga las culpas de las expectativas siempre frustradas sobre esta materia a otras Administraciones, mientras ninguna se atreve a desarrollar un modelo fiscal más justo o acabar con los techos de gasto y las políticas de austeridad social, que son también el envés de las políticas de generosidad con el sector financiero y empresarial privado, que nunca parece cuestionarse.

Parece imprescindible recordar que estos servicios no caen del cielo, que se cuentan con miles de profesionales que sirven a este cometido. No solo son nuestros mayores los que sufren las carencias, o las familias —especialmente, las mujeres, que les cuidan sin el apoyo necesario—; también los trabajadores, que en condiciones mal reconocidas, compensadas y sin garantías, desarrollan su labor día a día. Y como, por ejemplo, tenemos a las trabajadoras de ayuda a domicilio.

Parece muy bonito abrir la ventana, que entre el sol, cuando se dice que hay que cuidar a nuestros mayores. Pero no lo es tanto ignorando y ocultando que este capítulo está recorrido de una realidad que está completamente repleta de sombras.

La atención insuficiente por falta de medios y personal, la conversión en negocio privado de los servicios, a través de condiciones de externalización sin las suficientes garantías, y unas condiciones laborales preca-

rias, con bajo sueldo y sin estabilidad para miles de trabajadores y trabajadoras, de tal modo que reclamamos un nuevo modelo que aborde seriamente ese desafío, que plantee un esfuerzo fiscal más justo, que disponga de recursos para las materias que importan, como es la atención a la dependencia.

Esto supone también que tanto Bruselas, el Gobierno español y el Ejecutivo andaluz dejen de echar balones fuera y se miren ante el espejo.

Muchas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Cierra el turno de los grupos no proponentes el Grupo Socialista. Lo hará la señora Serrano Reyes.

Señora Serrano, tiene la palabra.

## La señora SERRANO REYES

—Muchas gracias, presidente. Buenas tarde, consejero.

Consejero, como no podía ser de otra manera, los socialistas nos alegramos de todo lo bueno que les pase, vamos, y que repercuta en nuestros mayores. Porque, desde hace mucho, este Grupo Socialista y los anteriores Gobiernos de Andalucía hemos impulsado y desarrollado políticas en nuestra comunidad para lograr un mejor envejecimiento activo y saludable para todos nuestros mayores.

Ya en varias ocasiones fuimos seleccionados como una de las organizaciones regionales y locales europeas calificadas con el estatus de sitio de referencia de envejecimiento activo y saludable en la Unión Europea.

La comunidad autónoma se situó, junto con otros seis territorios europeos, a la cabeza de un total de 74 sitios de referencia, como muy bien usted también lo ha comentado al principio de su intervención, que destacaron por la mejora de la salud y la calidad de vida de las personas mayores, en ámbitos como los de la gestión de las enfermedades crónicas, el fomento de la autonomía personal, los telecuidados y la colaboración entre los sistemas sanitarios y el social, precisamente, en la convocatoria de 2016, a través de una propuesta coordinada e integrada de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

La estrategia puede ser considerada como un compromiso europeo en Andalucía por el envejecimiento activo y saludable.

Con las anteriores consejerías de Salud y de Igualdad y Políticas Sociales, fuimos miembros fundadores de la red colaborativa de sitios de referencia de la Asociación Partenariado Europeo para la Innovación en Envejecimiento Activo Saludable.

Mire, consejero, en el ámbito de la salud, destacaron iniciativas como la receta electrónica, el Clic Salud, que permite, como usted bien sabe, el acceso al historial a través de cualquier ordenador con certificado digital; el examen en atención primaria a mayores de 65 años y los distintos programas para este colectivo que contempla el IV Plan Andaluz de Salud.

Conseguimos que Andalucía fuese la comunidad autónoma que más personas en situación de dependencia fuesen atendidas. Y todo esto, con la mala financiación a las que nos sometió el anterior Gobierno del Partido Popular en España.

Consejero, para nosotros, los socialistas, las personas mayores siempre han sido un activo social y económico imprescindible, tanto en el apoyo a las familias más jóvenes, en la transmisión de conocimientos y saberes o de un modelo de vida que incluye el entusiasmo, la autonomía y la libertad. Y esperamos que sigan trabajando y que no intenten privatizar también nuestra vejez.

Muchas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno de réplica para el señor consejero.

Tiene la palabra.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señor presidente.

Lo primero, agradecer la intervención de sus señorías. Esto no viene de la nada, como es lógico, esto está clarísimo —llevamos ocho o nueve meses nosotros—; esto viene de un trabajo previo en el cual todos han participado activamente. Nosotros lo que hemos conseguido es el cuatro estrellas ahora, pero antes había el tres estrellas, hemos conseguido el cuatro estrellas, pero eso tiene una trayectoria. Lo mismo que la esperanza de vida no viene de ocho o nueve meses, la esperanza de vida de Andalucía viene de un sistema sanitario público andaluz y unas condiciones —hábitos saludables, dieta mediterránea...—, una serie de *totum* que todo es positivo, quiero dejarlo eso muy claro.

Nosotros lo que hemos hecho es quizás rematar la faena, ahora, en el tema de conseguir el cuatro estrellas, pero antes del cuatro estaba el tres estrellas, no le queda duda. Además, no he querido..., si lo he dicho al contrario, pido disculpas, en nueve meses es imposible a nivel europeo, tener arraigo suficiente para ser *number one*, dentro de lo que es el abordaje de las personas mayores, si previamente no hay un trabajo hecho.

Se ha dicho aquí: lo importante no es darle años a la vida, es darle vida a los años y eso se consigue curiosamente, curiosamente, con lo que es aplicando las nuevas tecnologías. Es que es curioso, estamos hablando de personas muy mayores, y lo que son las nuevas app, cómo las app te pueden solucionar la vida; cómo el tema de los medicamento innovadores, la medicina de precisión, todo lo es la tecnología, biotecnología es lo que hace que aumente nuestra supervivencia con calidad de vida. Es decir, esa es la base y esta es la medicina personalizada es lo que nos está llevando, quizás, a estos éxitos y, por supuesto, un sistema sanitario nacional, un sistema sanitario público andaluz, que es la base, quizás, de esta expectativa de vida con calidad.

Vuelvo a decir, como dije al principio de mi intervención, tenemos un buen volumen, un buen número de años de esperanza de vida. Y lo que entre todos tenemos que procurar es darle calidad a esos años de esperanza de vida, que esperemos llegar todos a vivirlos.

Todo eso se basa, como he dicho, en lo que son las prácticas innovadoras. Prácticas innovadoras como aquí se han contado. Diraya, el Diraya sabemos la evolución del Diraya y que es el *number one* dentro de lo que es, actualmente, la historia clínica interoperable. La receta electrónica... Es un trabajo, un trabajo, por supuesto, de mucho tiempo.

El propio Clic Salud, del que se ha... Ahora, ¿qué hemos hecho?: mejorarlo, innovarlo y..., es decir, ponerle... El tema de teleasistencia, que estamos trabajándolo. Todo lo que son técnicas, información y comunicación en salud. Dentro de prescripción, importantísima, Receta 21. Todo esto son cosas que han mejorado en esa esperanza de vida de nuestros mayores.

El nuevo modelo asistencial NUMA, los proyectos [...], sistemas de apoyo a la toma de decisiones personalizadas, en pacientes crónicos que estamos llevando actualmente en Virgen del Rocío y que estamos pilotando también a nivel del Macarena, de tal forma que la teleasistencia en las personas mayores, sobre todo, en pacientes con problemas agudos, a nivel de insuficiencia cardiaca, insuficiencia respiratoria, no tengan que volver al hospital, sino directamente, a través de teleasistencia ser atendidos por los propios especialistas. Tema que vamos a poner en marcha de aquí a muy poquito.

Importantísima lo que es la prevención del deterioro funcional y la fragilidad, los exámenes en salud a mayores de 65 años, los sistemas profilácticos. Yo vengo ahora mismo de vacunarme, yo me he puesto hoy dos vacunas. Me he puesto la de la gripe y me he puesto la del neumococo. El neumococo la hemos metido ahora en cohorte a partir de 65 años. Todo eso hace que aumente la esperanza de vida y todo eso hace que aumente la calidad de vida. Es decir, plataforma de envejecimiento saludable. Todo lo que es la atención y abordaje de los pacientes crónicos. Son personas mayores con patologías crónicas, con enfermedades crónicas complejas. Ahí estamos hablando de una línea de trabajo grandísima.

La historia social única, porque estamos..., sociosanitarios, personas mayores que lo mismo utilizan los recursos a nivel del ámbito social que de sanidad. De ahí la importancia de la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios. De ahí la importancia del trabajo conjunto de la Consejería de Salud e Igualdad y Políticas Sociales, para que los pacientes sean atendidos directamente en las residencias.

Ese es el nuevo cambio, ese es el nuevo paradigma que va a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, tanto en esperanza de vida como en calidad de vida. Se llama «Cuidando de ti», es el modelo nuevo de abordar a los pacientes crónicos pluripatológicos.

La misma Escuela de Pacientes que estamos ahora potenciando, pero la Escuela de Pacientes tiene tiempo, lo que vamos es potenciando ahora, según las líneas de abordaje de que las personas mayores sepan conectarse a través de la App, utilicen la App para transmisión de información a través del Diraya a sus propios pacientes, a sus propios médicos de cabecera y para autocontrol, lo que es empoderamiento del paciente, a través de la App, de sus propias patologías. Todo eso viene en Clic Salud. Clic Salud le hemos dado una vuelta ahora, ahora ya la historia clínica la..., hemos partido de la premisa de este Gobierno, la cual..., la historia clínica digital es del paciente, y ya el paciente puede descargarse hasta la radiografía, la resonancia, el TAC, su historia clínica, porque la historia es suya, y llevársela donde quiera e implementarla como quiera. Son los nuevos sistemas a nivel de aprovechar lo que es su integración.

Las propias... Los centros colaboradores de la Organización Mundial de la Salud, que estamos trabajando a través de la Escuela Andaluza de Salud Pública, enfocado a lo que es el envejecimiento saludable.

Estamos, ahora mismo, en soluciones..., en el desarrollo de soluciones interoperables e independientes, dentro de la teleasistencia. La teleasistencia, llevamos muchísimos años con teleasistencia. Lo que estamos, ahora mismo, es ampliando el tema de la teleasistencia, a través de teleasistencia..., no solamente teledermia..., sino hay 18 especialidades que actualmente están trabajando en cómo llevar teleasistencia.

¿Me estoy pasando?

**El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—No, va estupendamente bien, consejero.

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS**

—No, no, es que me salgo de...

Entornos amigables, importantísimo para personas mayores. La tarjeta Andalucía de la Junta para mayores de 65 años. Tiene una serie de ventajas, que nos sirve también no solamente en la teleasistencia, sino descuentos en gastos de viaje, que hace que facilite el deambular dentro de lo que son nuestras personas mayores, colaboración con hoteles, con centros, con cines, con monumentos, visitas turísticas.

Estamos, ahora mismo, dentro de actividad física y dieta saludable, estamos «Por un millón de pasos», que lo estamos llevando dentro de la Red Saludable, a cantidad de municipios. Estamos implementándolo y eso va muy enfocado también a sumar pasos en beneficio de los mayores.

Es decir, en 2013 se impulsó una primera convocatoria, como se ha dicho aquí, para participar en los compromisos como sitio de referencia. Tras los procesos de evaluación, Andalucía fue reconocida como sitio de referencia tres estrellas en el año 2013, máxima calificación que entonces se otorgaba en el año 2013. En cada una de estas estrategias presentadas, la de envejecimiento activo y salud digital, en las dos recibimos lo que eran las tres estrellas en el año 2013.

En febrero del 2016, tras la nueva convocatoria, empezamos ya a trabajar y ya, cuando llegamos nosotros, empezamos ya a implementar para intentar conseguir las cuatro estrellas, que las hemos conseguido. Pero no le quepa duda que eso es éxito de todos, éxito de todos, y la razón de ser son ellos, son nuestros mayores.

Muchas gracias.

**El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor consejero.

¿Los grupos proponentes quieren hacer uso de su turno de réplica?

¿Señor Pareja de Vega?

**El señor PAREJA DE VEGA**

—No.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

¿Señora Espinosa López?

*[Intervención no registrada.]*

Gracias.

Pues, si el señor consejero quiere rematar con el cierre, tiene la palabra.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Bueno, yo creo que he cerrado muy bien la anterior. En el sentido de decir que...

*[Rumores.]*

Sí, no, porque vuelvo... Hemos sumado todos los recursos en beneficio de nuestros mayores. Ellos se lo merecen todo, como no puede ser de otra forma. Y yo creo que esto es una medalla que nos ponemos todos.

Y mi alegría debe ser alegría de todos los grupos parlamentarios.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bienvenidas sean esas medallas compartidas, eso es señal inequívoca de que vamos, seguramente, por el mejor camino.

Bueno, muchísimas gracias, señor consejero, por su comparecencia hoy aquí, en esta Comisión de Asuntos Europeos.

Señorías, vamos a hacer un pequeño receso, despedimos al señor consejero. Y esperamos que podamos tener ya pronto al consejero de Economía aquí.

*[Receso.]*

## **11-19/APC-001488 y 11-19/APC-001572. Comparecencia del consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a fin de informar sobre el impacto de la subida de nuevos aranceles de Estados Unidos a productos de la Unión Europea, con especial incidencia en Andalucía**

### **El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Bien. Señorías, reanudamos la Comisión de Asuntos Europeos.

Y le agradecemos al señor consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad su presencia de nuevo en esta comisión, a la que es siempre bienvenido.

Vamos a continuar con el orden del día y vamos a sustanciar el punto primero de este orden del día, que era la solicitud de comparecencia en nuestra comisión del consejero, en una primera comparecencia agrupada, que ha sido solicitada por el Grupo Adelante Andalucía y por el Grupo Popular, que tiene como objeto informar sobre el impacto de la subida de los nuevos aranceles de Estados Unidos a productos de la Unión Europea, con especial incidencia en Andalucía.

Toma, en primer lugar, la palabra el señor consejero, para lo cual, señor consejero, tiene la palabra.

### **El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD**

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

El pasado 18 de octubre del presente año han entrado en vigor los aranceles adicionales que el Gobierno de los Estados Unidos ha decidido aplicar a determinados productos de la Unión Europea, siendo Francia, España, Reino Unido y Alemania los países fundamentalmente afectados. Una decisión amparada en la Resolución de la Organización Mundial del Comercio, OCM, que, entendiendo que había que compensar las ayudas públicas por valor de 18.000 millones de dólares destinadas a la empresa aeronáutica Airbus por parte de los citados países miembros del consorcio, autorizaba a Estados Unidos a imponer un gravamen a la Unión Europea por valor de 7.500 millones de euros anualmente, frente a los 10.000 millones, por cierto, pretendidos por Estados Unidos. Una decisión, por lo demás, que no es apelable ante la OMC. Esta cantidad se establece, según este organismo, para compensar las pérdidas de ventas que estas subvenciones han ocasionado a la empresa estadounidense Boeing, y los impedimentos que esta ha tenido para exportar a mercados de la Unión Europea, Australia, China, Corea, Singapur y Emiratos Árabes Unidos.

Si bien la normativa sobre subvenciones de la OMC recomienda que las medidas compensatorias se dirijan al sector que recibió las ayudas, tampoco establece una limitación específica al respecto. De ahí que Estados Unidos haya efectuado una elección interesada de los productos afectados, procurando que las empresas norteamericanas con pedidos de aeronaves o piezas para aviación en curso no se vean muy afectadas, concentrando el grueso de los aranceles en el sector agroalimentario, para así de paso proteger su propia producción local.

La lista de aranceles adicionales establecida fue publicada el 9 de octubre en el *Federal Register*, el diario oficial del Gobierno Federal de Estados Unidos. En el caso particular de España, supone el establecimiento de una tarifa adicional del 10% para aeronaves de nueva construcción de peso en vacío superior a 30.000 kilos y del 25% a productos agroalimentarios, entre los que destacan el aceite de oliva, las aceitunas de mesa o el vino, productos con una fuerte presencia en la cesta de bienes de las exportaciones andaluzas, y que va a afectar a muchas familias y municipios rurales de nuestra región, cuya economía está sustentada en esos cultivos.

Para analizar las repercusiones que estos nuevos aranceles podían tener sobre las exportaciones andaluzas hay que tener en cuenta, en primer lugar, qué posición ocupa Estados Unidos en nuestro mercado exterior. Así, en 2018, último ejercicio cerrado, este país compró productos andaluces por valor de 1.659,7 millones de euros, representando globalmente el 5,1% de las ventas andaluzas al exterior. Estos datos sitúan a Estados Unidos como el sexto país de destino de los productos andaluces y el primero no comunitario, en una posición que se ha mantenido prácticamente invariable desde el año 1995.

En el contexto nacional, Andalucía es la cuarta comunidad autónoma que más vende a Estados Unidos, concentrando el 13% del total exportado por España, que son 12.791 millones de euros en el año 2018, por detrás de Cataluña —19,8% del total—, País Vasco —16,6%— y Comunidad Valenciana —16,2%—. Las ventas andaluzas fueron superiores a las importaciones procedentes de este país, que totalizaron 1.531,6 millones de euros, contabilizándose un superávit en la balanza comercial de 128,1 millones de euros en el año 2018. En todo caso, estas cifras, como en otros foros, y yo creo que en este también, he comentado en otras ocasiones, hay que cogerlas con mucha cautela por el problema de las reimportaciones y reexportaciones, que hacen muy difícil precisar cuál es la cantidad exacta que se exporta de Andalucía y cuál se importa. Solo con tablas *input-output*, algo que nos desbordaría completamente el contenido de esta comparecencia, sería posible llevar a cabo un resultado más preciso.

Por otra parte, según datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en 2018 fueron 2.664 las empresas andaluzas que exportaron a Estados Unidos, el 8,4% del total nacional, lo que sitúa a nuestra región en quinta posición en el ranking de comunidades autónomas en este ámbito, tras Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y País Vasco.

Entre los principales productos exportados por Andalucía a Estados Unidos en 2018, destacan el aceite de oliva, por un importe de 329,5 millones de euros, casi la quinta parte, el 20% de todo lo exportado a Estados Unidos; en segundo lugar, las conservas de aceituna, por un importe de 142,3 millones de euros, y el 8,6% en términos relativos de las ventas totales. Y, a mayor distancia, partes de aviones o helicópteros, que totalizan 95,9 millones de euros, lo que equivale al 5,8%. Haciendo una cuantificación estimada, en Andalucía se pueden ver afectadas las exportaciones de productos agroalimentarios por valor de 497 millones de euros, lo que representa cerca del 30% de las ventas totales de nuestra región a Estados Unidos, y el 1,5% de las ventas globales al exterior.

La nuestra es la comunidad autónoma más expuesta a estos nuevos aranceles, ya que el valor de las exportaciones afectadas representa más de la mitad —53,6%— del total a nivel nacional, que importan unos novecientos veintisiete millones de euros. Más concretamente, los productos más perjudicados serán el aceite de oliva, ya que de los 405,5 millones vendidos por España a Estados Unidos el pasado año, el 81,2%

—en términos absolutos, 329,5 millones— procedieron de Andalucía, y las conservas de aceitunas, que representan el 91,4% de los 155 millones exportados por el conjunto nacional, que en total son 142 millones.

Por otra parte, y respecto al sector aeronáutico, debemos señalar que no existen exportaciones directas a Estados Unidos sometidas a la subida arancelaria —algo que creo que comentamos en mi anterior comparecencia, simplemente por intuición—, ya que esta se aplicará a aviones y demás aeronaves de peso en vacío superior a 30.000 kilos, mientras que nuestras ventas a ese país son de partes de aviones o helicópteros, por un importe de 95,9 millones de euros en el año pasado, en 2018. Si bien esta partida estuvo inicialmente en las listas provisionales de aranceles afectados, finalmente no ha sido incluida en los mismos, para no perjudicar a las propias empresas estadounidenses, que necesitan componentes en muchas ocasiones producidos en España o en cualquier otro territorio europeo del consorcio Airbus. No obstante, y en función de las cadenas de producción a las que las factorías andaluzas pertenecen, sí son significativas las exportaciones de productos aeronáuticos que Andalucía realiza a los países pertenecientes al consorcio Airbus, que en 2018 ascendieron a 2.069,4 millones de euros; unos ingresos que indudablemente se verán afectados de forma indirecta por estos aranceles. Al final, serán la previsible reducción de exportaciones globales de aeronaves de Europa a Estados Unidos las que indirectamente, vía menor venta de componentes, afectarán a las empresas andaluzas. En todo caso, yo creo que las cantidades no van a ser muy elevadas, y fácilmente absorbibles por nuestra economía.

Gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Ahora corresponde el turno a los grupos proponentes. Y, en primer lugar, lo hará por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, la señora García Bueno.

Señora García Bueno, tiene la palabra.

## La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias, señor presidente.

Y muchas gracias al señor consejero. Y, la verdad es que los datos que acaba de decirnos aquí hoy, con respecto a estos aranceles, son datos bastante preocupantes, aunque ya lo conocíamos. Y demuestran una vez más cómo el sector que más le va a afectar esta política de Trump es precisamente al sector agrícola. Y no es la primera vez, desgraciadamente, que hablamos de los aranceles impuestos por Estados Unidos y sus consecuencias, ya que en 2018 fue la aceituna de mesa, la aceituna negra; según Estados Unidos, por competencia desleal; medidas compensatorias y *antidumping*, según el señor Trump. Unos aranceles que se han ido incrementando —como usted bien sabe— desde que se impusieron, de un 21,60% a un 34,75%. Y, evidentemente, estos aranceles han significado para el sector un daño gravísimo. Y, aunque la Unión Europea considera injustificado, al igual que lo consideramos nosotras, ya que ni siquiera se han aportado pruebas suficientes, y aunque la Unión Europea ha puesto una denuncia ante la Organización Mundial del Comercio

pero la realidad es que estos aranceles están ahí, siguen ahí y siguen haciéndole daño y perjudicando a este sector que, como consecuencia de esto, han quedado en el paro muchísima gente, trabajadores que vivían del sector de la aceituna de mesa, todo esto, bueno, pues pasa sin que se tengan en cuenta medidas de compensación o ayudas asociadas al sector. Y la consecuencia es que incluso pequeñas empresas, sobre todo de la Sierra Sur de Sevilla, bueno, o están cerrando sus puertas o están reduciendo en personal. Según la propia Asemesa, las pérdidas por estos aranceles son de 35 millones de euros, una suma bastante importante para un sector con problemas anteriores a estos aranceles. Y, de nuevo, una imposición más del señor Trump, que impone —como usted bien decía— un nuevo arancel del 25% a productos europeos, que a quien más perjudica precisamente es a nuestra tierra, a Andalucía. Este nuevo golpe a la economía andaluza, que pone en riesgo unos 500 millones en exportaciones alimentarias, sobre todo en el aceite y la aceituna, y ya no solo la negra —como decía—, sino afectando a la verde también.

Señor consejero, todos sabemos que Trump no está protegiendo a su país con esta medida, ni a los pequeños empresarios. La realidad que hay detrás es que con esta medida, a quien realmente está protegiendo es a los grandes empresarios, a las empresas más fuertes que existen en Estados Unidos y, desde luego, perjudicando a muchas otras en este proceso, porque incluso está perjudicando a pequeñas empresas de los Estados Unidos. Y esta decisión es particularmente negativa por muchos motivos —y usted ha apuntado muchos de ellos—. Como decíamos... pero, precisamente en estos momentos, con un *brexít* que no sabemos aún cómo va a ser esa salida y, realmente, los efectos que tendrá sobre nuestra economía, pues un mazazo más son los aranceles. Y precisamente le criticábamos, cuando se presentaron los presupuestos previstos para el 2020, cómo se obviaba, o no se tenían en cuenta estos dos problemas que tenemos en estos momentos en Andalucía.

La autorización de la Organización Mundial del Comercio a la Administración Trump impone —como usted ha hecho referencia— tasas con el fin de compensar a Estados Unidos por los daños producidos por las ayudas de la Unión Europea a Airbus, declaradas, según ellos, ilegales. Es un despropósito, si además tenemos en cuenta que la venta de aeronaves y sus componentes está gravada con un 10%, un porcentaje muchísimo menor del que nos quieren imponer ahora desde Estados Unidos. Además, es un despropósito que los aranceles del aceite de oliva y la aceituna de mesa solo se apliquen a España, pero no a otros exportadores que son miembros también de la Unión Europea —el caso de Italia, Grecia o Portugal—. Esto es bastante grave y, además, bueno, crea un problema, ya que esta política de Trump puede dividir a los países miembros de la Unión Europea, ya que no afecta a todos por igual. Incluso pueden beneficiar a algunos países, lo que implica una posición común complicada, porque dependiendo qué salida le den al sector del aceite de oliva, en España o Andalucía, vendiéndolo a granel, bueno, pues habrá países que se van a beneficiar con las propias políticas que está imponiendo Estados Unidos.

Yo, bueno, le pregunto: al final ¿qué medidas se van a tomar? Estamos hablando de las consecuencias, pero que las medidas también son importantes. Es una barbaridad que tengamos que volver a vender el aceite a granel a Italia para que no nos afecten los aranceles de Estados Unidos, porque, además, ya tenemos un precedente de que, históricamente, cuando hemos vendido nuestros productos a granel, quien se lleva los beneficios, la plusvalía, son terceros países y no nuestra tierra. Y, además, mientras tanto, el Gobierno en funciones, el señor Sánchez, anuncia como medida estrella una reducción del número de

peonadas, como si esto fuera la solución que sufrimos en el campo en Andalucía; una medida que, además, nos parece claramente insuficiente; que, además, ya se ha venido haciendo como consecuencia de la sequía o inclemencias meteorológicas. Pero, desde luego, teniendo en cuenta el impacto negativo de estas medidas, es claramente insuficiente. ¿Qué pasa con la pérdida de puestos de trabajo? No solamente la de los eventuales que, por supuesto hay que tenerlas en cuenta y hay que darles una solución pero, ¿qué pasa con esos puestos de trabajo fijos del sector del aceite, de la aceituna, que se van a perder? ¿Qué medidas se van a tomar también desde el Gobierno andaluz para darle una solución o paliar las consecuencias negativas de esta medida injusta por parte del señor Trump?

Bueno, espero que me responda estas preguntas, y en mi segunda intervención seguiré haciendo hincapié en nuestras propuestas.

Muchas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el segundo grupo proponente, el Grupo Parlamentario Popular. Y, en su nombre, toma la palabra la señora Hidalgo Azcona.

Su señoría tiene la palabra.

## La señora HIDALGO AZCONA

—El pasado día 2 de octubre, la Organización Mundial del Comercio anuncia, efectivamente, la autorización a Estados Unidos, a la Administración de Trump, a la imposición de determinadas tasas o aranceles a determinados productos, y solo a ciertos países, por valor —como ha dicho bien usted anteriormente— de 7.500 millones de euros anuales. Y con un único claro, con el único fin de compensar a Estados Unidos por los daños sufridos tras las ayudas europeas a Airbus, declaradas finalmente ilegales.

Tras el análisis de los datos aportados de esta consejería, desde el Grupo Parlamentario Popular consideramos que desde la Administración norteamericana se ha buscado la forma de hacer el mayor daño posible a los países beneficiados por tales ayudas; en especial, a España y sobre todo a la Comunidad Autónoma de Andalucía. No en vano, somos la comunidad más expuesta y afectada por los aranceles de Trump. La aplicación de estos aranceles, que ya entraron en vigor el pasado día 18 de octubre, va a afectar a nuestros productos andaluces. Y nuestro presidente, Juanma Moreno, ya ha reivindicado en Bruselas la defensa unánime de nuestros intereses. Solo unos días después de conocerse la intención de Trump de establecer estos aranceles, nuestro presidente ya estaba en Bruselas para luchar y defender los intereses de los productos andaluces. Somos conscientes de que la Unión Europea tiene que tomar medidas contundentes y actuar con una única voz, ya que es un mercado único y los aranceles de Estados Unidos afectan a sus principales potencias. Nuestro presidente Juanma Moreno ha estado donde se deciden las grandes cuestiones de Estado que afectan a los andaluces y, además, ha estado en tiempo y en forma.

Desde el Gobierno andaluz, y en lo que a esta consejería respecta, se están adoptando ya medidas necesarias para minimizar los efectos sobre las empresas y el tejido productivo andaluz. Y como no puede ser de otra manera, de igual forma exigimos al Gobierno central, al Gobierno de España, para que ponga en marcha los instrumentos necesarios para que no se vean perjudicados dos sectores claves de la economía andaluza como son el agroalimentario y el aeroespacial. Este Gobierno central en funciones ni puede ni debe seguir de vacaciones.

Dentro del sector agroalimentario, se verán afectados gravemente, como bien nos ha expuesto antes, el aceite de oliva envasado, no a granel, la aceituna de mesa, el jamón, el queso y productos lácteos, vino de Jerez, cangrejos, pulpo, cítricos y almendras; productos que representan una parte muy importante de nuestras exportaciones al exterior y en particular a Estados Unidos, y que se verán gravados con unos aranceles del 25%. Para los productos aeroespaciales, el tipo del arancel será de un 10%.

De entre todos los datos y las cifras que ha arrojado en su intervención, señor consejero, nos gustaría exponer, resumir y citar brevemente las siguientes.

En 2018, Andalucía destinó al mercado estadounidense productos agroalimentarios valorados en cerca de 700 millones de euros; en concreto, las exportaciones por aceite de oliva alcanzaron los 329 millones de euros, en conservas de aceitunas un total de 142 millones de euros, y en lo que va de trascurso de los primeros siete meses del 2019 las exportaciones del sector agroalimentario ascienden ya a un total de 497 millones de euros. En el sector aeronáutico, como usted bien ha dicho, no exportamos directamente a Estados Unidos, sí lo hacemos al resto de Europa, y el año pasado 2018 alcanzaron estas exportaciones un valor total de 1.904 millones de euros, por lo que de forma no directa, pero sí indirectamente, este sector también puede verse perjudicado.

Conclusiones que desde el Grupo Parlamentario Popular extraemos de su intervención. En primer lugar, que la gravedad del problema no solo viene dada por la subida de esos aranceles, ni por la lista de los productos afectados, no solo eso, sino también debido a la increíble discrecionalidad con la que se ha actuado en este tema, castigando con esta medida solo a determinados países y exonerando a otros; discrecionalidad que en la parte en que más nos afecta exime de estas subidas al aceite proveniente de Italia, Grecia y Portugal. Esta discrecionalidad va a causar un gran agravio comparativo para los intereses españoles y, en especial, para los intereses andaluces. Una gran desventaja competitiva entre las empresas de países europeos afectados y países europeos no afectados. La aplicación de estos aranceles incidirá de forma inmediata y automática en la subida de precios, y en pura lógica habrá ese agravio comparativo del que acabamos de hablar entre países afectados de la Unión Europea y no afectados por los aranceles. Los aranceles de Trump a estos productos andaluces afectan, además, que es la consideración o la conclusión más importante que sacamos el Grupo Parlamentario Popular, que no afectan solo a grandes empresas del sector aeronáutico, sino también a pequeños y medianos empresarios, sobre todo, del mundo rural, a la vista del listado de productos que se van a ver afectados y perjudicados, como son el aceite, el jamón, el queso y el vino. Son en su inmensa mayoría empresas —pequeñas empresas—, autónomos y emprendedores del mundo rural los que van a sufrir las peores consecuencias. Son empresas, son familias con nombres y apellidos, que en su inmensa mayoría desarrollan su actividad en pequeños municipios. Esto, sin duda, va a agravar también la lucha que desde este Gobierno andaluz llevamos a las espaldas contra la despoblación

del mundo rural. Entendemos, desde el Grupo Parlamentario Popular, que esta guerra comercial va a suponer un varapalo para explotaciones agrícolas y ganaderas, y a la postre va a suponer un frenazo, como he dicho antes, en nuestra lucha contra la despoblación del mundo rural.

El Gobierno andaluz de Juanma Moreno está comprometido a actuar en todos los frentes posibles, y así lo está haciendo. El pasado 7 de octubre, nuestro presidente viajó a Bruselas para defender los intereses de los andaluces en la Unión Europea. Este encuentro del presidente ha tenido también como objetivo relanzar las relaciones institucionales con la Unión Europea y buscar el respaldo de la Comisión Europea. Mantuvo encuentros con rango de Estado con el comisario de Agricultura y Desarrollo Rural, Phil Hogan, con el jefe negociador de la Unión Europea para el *brexít*, Michel Barnier, y culminó con su comparecencia ante el Comité Europeo de las Regiones. Nuestro Gobierno andaluz considera necesario dar una respuesta común, fruto del diálogo del Gobierno central con todas las comunidades autónomas, y que implique necesariamente a las instituciones europeas ante la situación generada por la reciente aplicación de aranceles por parte de Estados Unidos a los productos españoles. Una respuesta clara y contundente, en la que se defiendan los intereses de España y, en nuestro caso concreto, los intereses de Andalucía, dado el grave daño que va a generar a sectores tan importantes para nuestra comunidad, como queda ya claro, como el agroalimentario y el aeroespacial.

Muchas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora para los grupos no proponentes. Comienza el Grupo Parlamentario de Vox. Tiene la palabra el señor Ocaña Castellón.

## El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido, consejero.

Muchas gracias por su exposición. Y me gustaría comentarle que el impacto de los nuevos aranceles de los Estados Unidos sobre productos de la Unión Europea tiene un nombre, son los productos agroalimentarios, usted lo acaba de decir también, ya que va a afectar a un 50% de ellos. Pero hay que tener en cuenta que estos productos repercuten en una mayor mano de obra y que son pequeños productores, lo cual significa que el daño es aún mayor porque va a afectar a muchas más personas, muchos más puestos de trabajo. Además, tenemos otra situación, que es *el tema del brexít*, que unido a esto podría ser catastrófico, ya que según las últimas noticias, posiblemente, las relaciones comerciales con el Reino Unido acaben estropeándose, lo cual ahondará en el problema, en el daño a nuestros exportadores. La consecuencia será la pérdida de capacidad exportadora en el presente, pero tenemos que mirar un poquito más allá, porque esto va a ser algo que va a persistir en el tiempo, con lo cual hay que tomar medidas con visión a largo plazo, a largo plazo, que, desde luego, intenten compensar la pérdida de competitividad de nuestros exportadores. Y, además, no olvidemos

que lo tratado aquí es de suma importancia, puesto que en la pasada crisis económica que ya tuvimos, justamente fue el comercio exterior lo que hizo de palanca esencial para la recuperación económica, y que, desde luego, a corto plazo, según los datos macroeconómicos que están llegando, volveremos a ver una recesión.

Usted lo ha dicho, los productos serán la carne de cerdo, el aceite de oliva, la fruta, las hortalizas, sectores muy sensibles a los vaivenes del mercado y, sobre todo, a las variables exógenas, que solo les falta el asunto de los aranceles.

Pero no olvidemos al sector aeronáutico. Usted opina que, en cierta forma, no va a ser tan impactante como parece a priori. Pero hay algo que hay que tener en cuenta, y es la competencia que tenemos con India, que está apostando por una altísima tecnología en cuestiones de metalurgia, mano de obra muy cualificada, pero también mucho más barata. Le voy a poner un ejemplo, los C295, que se van a vender 54 unidades, se va a desplazar la fabricación allí. Lo que no sabemos es si, además de eso, habrá más productos de Airbus que se fabriquen allí. Todo esto, unido a la suma de aranceles, a la pérdida..., podría hacer que nuestro sector aeronáutico se viera realmente más mermado de lo que parece a priori. En total se calcula que la factura para Andalucía va a ser de 26 millones, con una pérdida de cuota de mercado de un 2%.

Es evidente que la solución a largo plazo sea la búsqueda de nuevos mercados y recuperar el mercado japonés que recientemente ha quitado aranceles que aún existían mediante el Tratado de Libre Comercio, en el país nipón, y sobre este camino quizás sea posible la solución al problema que estamos planteando ahora mismo.

Muchas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Toma la palabra el señor Pareja de Vega.

Señor Pareja, tiene la palabra.

## El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

Gracias por su explicación detallada de este nuevo sinsentido, que ya llevamos unos cuantos últimamente en comisiones, un sinsentido que se va más allá de cualquier lógica económica, como hemos vivido con el *brexit*, o como estamos viviendo con las guerras comerciales de Estados Unidos, y aquí con esta imposición de aranceles hacia unos productos, que van a perjudicar gravemente la economía del sector agrario andaluz.

El desarrollo de la historia y de los motivos es muy claro, e incluso la reacción del Gobierno andaluz, con su visita a Bruselas exigiendo que se tomen medidas o que se actúe, o la puesta en marcha de un fondo de 300 millones de euros para ayudar a ese sector agrario que va a salir perjudicado. Y seguramente lo va usted a explicar posteriormente, el intentar buscar nuevas vías de negocio a futuro, que podrían estar

fundamentalmente hacia el mercado asiático, que es donde quizás podríamos conseguir compensar las pérdidas que pudieran venir.

Pero, más allá de esto, el Gobierno andaluz está muy limitado en su capacidad de actuación sobre este hecho, porque la diplomacia o las relaciones comerciales internacionales están en manos, en principio, del Gobierno central y, por encima de ello, de la Unión Europea, que es a los que se les debe exigir el trabajo de diplomacia, de gestión, de negociación comercial, para revertir o lograr que estas actitudes o estas guerras comerciales no vayan a más y no puedan influir aún más en la economía andaluza.

Por tanto, es necesario solicitar que desde el Gobierno central se actúe, que la Unión Europea actúe eficazmente y que logre que al menos esta guerra comercial no vaya a más.

Muchas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Y ahora es el turno del Grupo Parlamentario Socialista. Y para ello toma la palabra la señora Ferriz.

## La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

Yo creo que después de su exposición nadie duda del impacto de la subida de los nuevos aranceles que va a tener para los productos de nuestra comunidad autónoma. Y eso hace que, desde luego, desde el Grupo Socialista, pensemos que el Gobierno andaluz debe actuar ya y debe complementar las acciones llevadas a cabo por el Gobierno de España.

Hombre, decir que el Gobierno de España está de vacaciones, cuando es el primero que desde el minuto uno ha cumplido con esta tierra, y lo ha hecho con un plan de ayudas extraordinario para el sector agroalimentario andaluz, incluso antes de que se confirmaran esas tasas de Estados Unidos, pues no deja de ser una frivolidad. Por cierto, un plan que incluye la reducción del número de peonadas necesarias para acceder al subsidio agrario. A algunos grupos políticos esto les puede parecer insuficiente, es verdad que no lo soluciona todo, pero es muy importante, muy muy importante, y si no, que se lo pregunten a los trabajadores y, fundamentalmente, a las trabajadoras del campo. Y al menos esta vez no tendremos que rogar y estar detrás recogiendo firmas y durmiendo incluso al raso en La Moncloa para pedir algo tan elemental para muchas familias, fundamentalmente jiennenses.

Ahora le toca al Gobierno de PP y Ciudadanos hacer su trabajo, porque ante la gravedad de la situación ustedes no pueden ponerse de perfil. Me preocupa lo que acabo de oír del portavoz de Ciudadanos, que parece que quiere escurrir el bulto y lanzarle toda la responsabilidad al Gobierno de España. Esta es una cuestión de todas las administraciones competentes, también del Gobierno andaluz.

Además, sabe usted que el Gobierno de España ha solicitado a la Unión Europea medidas de apoyo para el sector agroalimentario y aeroespacial andaluz, precisamente para sobrellevar ese castigo impuesto por

la Administración de Trump. Y, desde nuestro punto de vista, lo que tiene que hacer el Gobierno andaluz, para variar, pues es ser leal con el Gobierno de España y unirse, unirse en un frente para combatir estos aranceles, en lugar de lanzarse a criticar sin saber. Y se lo digo porque todo un consejero de la Presidencia, su compañero, el señor Bendodo, desde primera hora salió a preguntar que por qué le había tocado a España, cosa que usted ha resuelto en dos frases. Explíquesele al señor Bendodo, a ver si se entera.

En fin, esta guerra comercial tendrá grave repercusión sobre la economía andaluza, especialmente, como aquí se ha dicho, sobre el sector agroalimentario, que además se ha convertido, y hay que decirlo, en el sector más dinámico y productivo de nuestra comunidad autónoma, y que no deja de sufrir ataques. Un problema que, además, se agrava, también se ha dicho aquí, si tenemos en cuenta que otros países mediterráneos que compiten con nosotros en estos sectores no van a tener aranceles, como Italia, como Grecia o como Portugal, lo cual..., como no están afectados, no hace falta decir nada más, van a ser mucho más competitivos en estos mercados estadounidenses. Usted mismo, consejero, ha dado una cifra y ha cifrado también el impacto de estos aranceles entre 300 y 600 millones de euros, lo que va a suponer una alta repercusión en el total de las exportaciones que hace Andalucía.

Y, como digo, no vienen solas las malas noticias, porque a esto se suma la incertidumbre del *brexít*, que ahora parece que hay otra prórroga, la sequía que sufre nuestra comunidad autónoma, y todo esto hace que las perspectivas del campo andaluz puedan ser muy pesimistas, y por eso exigen una respuesta inmediata y, sobre todo, coordinada de todas las administraciones responsables.

Como alguien duda de las competencias que pueda tener la comunidad autónoma, yo le voy a lanzar algunas propuestas. Planes de promoción de los productos afectados por los aranceles o un plan extraordinario de empleo en el medio rural, que contemple la creación de puestos de trabajo en los municipios más afectados. Y por supuesto también, porque no quiero dejar de lado al Gobierno de España, medidas que rebajen la fiscalidad de los productos afectados por los aranceles.

Muchas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Ahora sí, es el turno de réplica del señor consejero. Tiene la palabra.

## El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

—Gracias, señor presidente.

Señorías, nos encontramos ante una situación a todas luces injusta y desproporcionada, por cuanto afecta a la venta de unos productos que nada tienen que ver con una guerra comercial que les es absolutamente ajena. Desde la Administración de la Junta de Andalucía vamos a estar a la altura de las circunstancias, apoyando y defendiendo los intereses del sector agrario andaluz, con el que queremos consensuar las acciones más viables que, desde este Gobierno, podamos activar para atenuar las consecuencias de los aranceles, dentro del marco de la legislación europea y comercial que nos permita esta.

Así lo manifestó el presidente de la Junta, Juan Manuel Moreno, en su reciente viaje a Bruselas, y así lo reiteró la semana pasada en este Parlamento, donde anunció que la Administración autonómica va a poner a disposición del sector agrario andaluz unos trescientos millones de euros, asumiendo así el coste de intereses de los préstamos que precisen contraer para hacer frente a los efectos derivados de los aranceles, el *brexit* o la sequía. Asimismo, este Gobierno se va a volcar con la promoción de los productos andaluces como una de las vías disponibles para conquistar nuevos mercados en países emergentes, con misiones comerciales, como ya se tiene previsto realizar en China, para que nuestros agricultores puedan aumentar las ventas en ese país de aceite, vino y otros productos.

En este sentido, destacar además que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible trabaja en la elaboración del plan de competitividad, que ha de estar finalizado en el primer trimestre del próximo año. Entre los objetivos de esta iniciativa figura mejorar la seguridad, la estabilidad y las oportunidades de negocio, apostando por un constante diálogo con todas las partes implicadas.

Por otra parte, desde la Junta de Andalucía, estamos reclamando a la Unión Europea, que es quien ejerce las competencias en materia de comercio exterior, que adopte las acciones pertinentes y apruebe las ayudas necesarias para compensar las pérdidas que los aranceles ocasionarán a la venta de productos andaluces.

En este contexto, hay que destacar que la Comisión Europea tiene previsto proponer el almacenamiento privado de aceite de oliva para ayudar a los productos españoles afectados por la caída de los precios. La medida consistirá en financiar el almacenamiento de aceite de oliva por parte de almazaras y cooperativas, facilitando de esta forma la recuperación de los precios. La Junta propone que si se articulan ayudas por disposición del mercado desde la UE, estas subvenciones no se financien con los fondos de la reserva de crisis de la Política Agraria Común, de la PAC, cuyo objetivo es respaldar a los productores en otras circunstancias propias de los mercados agrarios.

En lo que respecta al sector aeroespacial, toda esta situación le afectará, sin duda, negativamente, puesto que va a introducir factores externos que alterarán el precio de las aeronaves, tanto de Airbus en el mercado americano, como muy pronto de Boeing en el mercado europeo. No podemos ignorar que los aranceles son fruto de una decisión de la Organización Mundial del Comercio en relación a las ayudas que se entiende que Airbus recibió de los Estados europeos miembros del consorcio Airbus. Si bien se espera en los próximos meses una decisión muy similar también de la OMC pero en sentido contrario, dictaminando que Boeing recibió también ayudas de Estados Unidos y abriendo la puerta a que Europa imponga aranceles análogos a los aviones, de la multinacional americana, importados al mercado europeo. Muy probablemente, Airbus compensará la bajada de ventas en el mercado americano con un incremento de ventas en su mercado natural europeo, debido al efecto de estos aranceles cruzados. Y lo mismo ocurrirá a Boeing en el mercado estadounidense, con lo que se compensarían así los efectos de una medida con la otra. Es por eso que sería deseable que tanto la Unión Europea como Estados Unidos llegasen a un entendimiento negociado que evitara una escalada de aranceles cruzados, que solo favorecerían, a medio y largo plazo, a otros fabricantes de aeronaves. Gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Turno ahora de réplica de los grupos proponentes. En este caso, por parte del Grupo Adelante Andalucía, señora García Bueno, tiene la palabra.

## La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias, señor consejero.

Desde luego, si al final esta medida de Estados Unidos sigue hacia adelante, no solamente pone en riesgo sectores como el aceite de oliva, el vino, la aceituna de mesa, sino que pone en riesgo a toda la política agraria comunitaria con las ayudas que reciben los agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas.

Otra de las cuestiones que usted planteaba, el aceite de oliva, el almacenamiento, esto es una medida que ya se estaba pidiendo por parte del sector por los bajos precios del aceite de oliva que tiene desde hace varias temporadas. Por lo tanto, ya no es solamente con el tema de los aranceles; esta medida es parte de las reivindicaciones que tenía el sector.

Con respecto a la señora Ferriz, que decía lo de la reducción de las peonadas. Evidentemente, ante nada, mejor la reducción que las 35, pero es una medida insuficiente, porque al jornalero o a la jornalera que le cueste trabajo reunir 35 peonadas, le cuesta el mismo trabajo las 35. Por lo tanto, una medida que sería mucho más factible para los trabajadores agrícolas sería la eliminación del requisito de las peonadas, porque la reducción a 20 significa el mismo problema.

Y, señor consejero, está claro que lo que necesitamos es un mercado interior mucho más potente, que pueda asimilar el consumo de productos y, además, una transformación del tejido productivo; no solo vender aceite de oliva y aceituna, sino una apuesta fuerte por más investigación y una economía basada en un mayor valor añadido, de lo que carecemos en estos momentos en Andalucía. Y, además, es necesario que la Unión Europea habilite más y mejores mecanismos para apoyar y proteger a las empresas europeas, sobre todo, a las pymes y a los pequeños productores que, al final, son siempre los que pagan los platos rotos; son siempre los grandes perdedores y los que, ante problemas como estos, terminan desapareciendo muchas pequeñas empresas y muchos pequeños productores.

Y, desde luego, creemos y estamos convencidas que la Unión Europea necesita que le demos un nuevo impulso. Y este nuevo impulso pasa por fortalecer la producción del consumo interno, a la vez de una diversificación de la producción; no podemos estar solamente vendiendo aceite de oliva y aceituna. Y, por supuesto, hay que exportar, sí, pero, desde luego, no podemos poner en peligro la economía de Europa. Necesitamos exportar, pero sin poner en riesgo nuestra economía, la economía andaluza, porque, además, un presidente como el señor Trump quiera pulsar el botón del pánico, y no podemos permitir que eso ocurra, señor consejero.

Por lo tanto, medidas efectivas que terminen con estas medidas que están poniendo en riesgo nuestro sector agroalimentario.

Muchas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno de réplica para el grupo proponente, Popular.

La señora Hidalgo Azcona tiene la palabra.

## La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.

Bien, desde el Grupo Parlamentario Popular consideramos imprescindible la adopción de medidas compensatorias, que ya llevan tiempo reivindicándose, y que desde este nuevo Gobierno andaluz se están poniendo en marcha, y se van a poner en marcha, de forma inmediata. Entre otras, como usted ha destacado: incrementar los fondos europeos para ayudar a los sectores afectados; promocionar nuestros productos agrícolas andaluces en mercados emergentes —como el caso, en este caso, de China—; la activación del almacenamiento privado, una medida ya autorizada y que en breve se pondrá en marcha; actualizar los umbrales de referencia del aceite de oliva, que son de dos euros desde hace ya más de veinte años; esa línea de ayudas por importe de 300 millones de euros, para asumir el pago de intereses de los préstamos que los perjudicados puedan y deban solicitar; ese plan de competitividad que se está elaborando desde la Consejería de Agricultura; y esa petición de compensación de pérdidas a la Unión Europea.

Sin embargo, el Gobierno central en funciones —por mucho que le pese a la señora Ferriz, voy a seguir diciéndoles— se ha dormido de nuevo en los laureles. Tenemos un Gobierno central que, más que en funciones está, como he dicho antes, en un estado permanente de vacaciones; que, en lugar de viajar a Estados Unidos, como han hecho Italia, Grecia o Portugal, viaja al Vaticano.

El Gobierno central está y ha estado, en estas fechas claves para el futuro de los intereses agroalimentarios y aeronáuticos de Andalucía y de España, más preocupado por sus propios intereses partidistas y electoralistas que en atender a nuestra defensa frente a esta guerra comercial. El hecho de contar con un Gobierno en funciones más preocupado en otros menesteres que en defender los intereses españoles nos va a perjudicar gravemente. Mientras nuestro Gobierno central estaba de vacaciones, como he dicho antes, Italia y Grecia llevaban ya tiempo, tiempo, negociando con autoridades norteamericanas para quedar fuera de las tasas del aceite de oliva. Y desde el pasado mes de junio, desde los sectores más afectados de España, se venía ya advirtiendo y avisando al Ministerio de Agricultura —así es—, de esta negociación a espaldas de Europa, y el Gobierno de España hacía oídos sordos.

España de nuevo ha llegado tarde. Nuestro Gobierno central de nuevo nos da la espalda a los andaluces, mirando más hacia su ombligo, hacia sus intereses partidistas que hacia los intereses generales. España se ha dormido en los laureles con los aranceles de Trump y, si no actuamos de inmediato, lo vamos a pagar caro, muy caro, todos los españoles, pero en especial, los andaluces.

Muchas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Ya para cerrar el turno de esta comparecencia, tiene la palabra el señor consejero.

## El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

—Gracias, señor presidente.

Bueno, añadir algunas cuestiones aclaratorias y, en otros, responder a comentarios que se han realizado.

Mirad, las mejores estimaciones que podemos tener acerca del impacto negativo que deparen los aranceles a productos españoles en el mercado norteamericano provienen de un estudio muy reciente del Banco de España, el Servicio de Estudios, de hace dos semanas. Ellos estiman que por cada punto porcentual que suba el arancel a los productos españoles agrarios, en Estados Unidos se reduce la demanda de esos productos, que son nuestros, en el -0,6%. Entonces, aplicando esa elasticidad, —que lo llamamos en nuestra jerga los economistas—, esa elasticidad/precio de la demanda de aceite y de otros productos agroalimentarios, estimamos que el impacto sería en la economía andaluza en torno a los 60 millones de euros. Eso es lo mejor que podemos decir desde el punto de vista cuantitativo hoy.

Bueno, se ha comentado, yo lo vuelvo a repetir, el tema del abandono del sector agrario. Este Gobierno ha reaccionado inmediatamente, poniendo a disposición del sector agrario créditos reembolsables, a tipo de interés cero, por 300 millones de euros. De manera que parece injusto que se diga que no se ha reaccionado, además de lo que se ha comentado sobre el almacenamiento de aceite en las almazaras.

Otra cuestión se refiere a..., bueno, qué hacer. Yo me temo que este problema lo vamos a tener todavía este año y parte del próximo año 2020. Airbus está esperando que la Organización Mundial del Comercio dictamine, ante la demanda que le interpuso a Boeing, favorablemente; quiero decir que Boeing ha acusado, en su momento —y es el motivo de la demanda—, a Airbus el haber recibido originalmente, cuando el consorcio se estaba creando, ayudas directas de Estado. Eso es cierto, pero no es menos cierto que Boeing ha recibido, de manera indirecta, unas cantidades —en forma de subvención, digo, indirecta— astronómicas, básicamente para dos tipos de productos: una, aviones de combate. Aunque hay otros fabricantes en Estados Unidos, Boeing es de los fabricantes de aviones de combate más importantes, y, por tanto, a través del Ministerio de Defensa norteamericano, obtiene unos contratos multimillonarios. Y, por otro lado, la NASA. La NASA, buena parte del equipamiento del vehículo que da vueltas a la tierra o que lo mandan a Marte, también es una compra de Estado, directamente a dedo, a la compañía Boeing.

Mi opinión personal es que estoy convencido de que, el próximo año, la Organización Mundial de Comercio va a fallar a favor de Airbus, con lo cual nos encontraríamos en una situación en la que dos países, dos grupos de países, se imponen aranceles unos a otros. Esto, la lógica económica más simple lo que te dice es que es una estupidez, porque se hacen daño las dos partes.

Hasta ese momento, y para seguir la legalidad internacional, que es cumplir con las normas de la Organización Mundial del Comercio, Estados Unidos de momento ha ganado su guerra. Pero ahora nos tocará a nosotros, a Europa, a los cuatro países que forman el consorcio Airbus. En consecuencia, estos aranceles desaparecerán, tanto para aviones como para productos agrarios.

Por lo demás, el comentario que se ha hecho acerca de las exportaciones. Mirad, es mucho mejor para una economía, señora diputada, que sus exportaciones estén diversificadas, que la producción nacional atienda no solo al mercado interno, sino también a los mercados exteriores; cuantos más mejor, pues estos van a estar más diversificados y, si hay crisis en una zona geográfica —ahora en América Latina, en varios países—, pues está boyante la economía de Estados Unidos, la de China, compensamos con mayores exportaciones a esos mercados, de manera que esto es lo que orienta justamente a las políticas comerciales exteriores de todos los países del mundo.

Nada más, gracias.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 155

XI LEGISLATURA

29 de octubre de 2019

---

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Con eso queda finiquitado el punto primero de esta comparecencia.

---

## **11-19/APC-001303. Comparecencia del consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a fin de informar sobre el grado de cumplimiento de la ejecución de fondos europeos en 2018 y previsiones para 2019**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y pasamos al segundo. En este caso es una comparecencia que es de un solo grupo parlamentario, del Grupo Parlamentario Socialista, comparecencia a fin de informar sobre el grado de cumplimiento de la ejecución de fondos europeos en 2018 y las previsiones de ejecución para el 2019.

Para ello, señor consejero, tiene la palabra.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

—Gracias, señor presidente. Señorías.

Los fondos europeos programados para Andalucía para el periodo 2014-2020 ascienden a 8.105,7 millones de euros. A 31 de diciembre de 2018, una vez transcurridos los cinco primeros años del marco de financiación, se habían ejecutado 2.380,28 millones de euros y solo se habían certificado ante la Comisión Europea 1.585 millones; esto es equivalente, en términos relativos, al 19,78%. Esto significa que, por la aplicación de la regla de N+3, nos quedan otros cinco años, hasta 2023, para certificar el 80,2% restante de los fondos europeos programados.

En la última Comisión de Asuntos Europeos, que tuvo lugar el pasado 24 de septiembre, les informé de la ejecución acumulada hasta esa fecha. Un mes después, a fecha de octubre, la ejecución de estos fondos asciende a 3.449 millones de euros, lo que se traduce que en solo diez meses el actual Gobierno de Andalucía ha realizado un esfuerzo enorme para lograr ejecutar 1.068,2 millones de euros más que las obligaciones reconocidas a finales de 2018. Mientras que en el periodo 2014-2018 se ejecutó una media anual de 595 millones, en solo diez meses hemos ejecutado un 80% más.

Respecto a la certificación de fondos para cumplir la regla N+3, el mínimo establecido en los reglamentos comunitarios en virtud del cual cada anualidad programada en cada uno de los programas operativos debe quedar certificada ante la Comisión Europea, una vez transcurridas las tres anualidades siguientes a dicha anualidad, a finales de 2019 tenemos que haber certificado un montante acumulado de 2.357 millones de euros.

Las políticas impulsadas por el Gobierno mediante el acuerdo de 26 de marzo del presente año, de medidas para el seguimiento y la reactivación en la gestión de los fondos, por parte de la Administración de la Junta, en los ejercicios 2019 y 2020, así como el esfuerzo y la implicación de todas las consejerías para alcanzar los objetivos marcados para este ejercicio, nos van a permitir cumplir a final de año con la regla N+3. Teniendo en cuenta la evolución de los proyectos en lo que llevamos de ejercicio, nuestra previsión es que, a 31 de diciembre, hayamos certificado la cifra global de 2.556 millones y, por tanto, podamos cumplir con holgura los objetivos impuestos. Y todo ello a pesar del retraso, de la falta de definición o incluso inviabilidad de algunos proyectos.

Hasta 2018 no arrancó la gestión de los distintos programas ya que en los años anteriores la ejecución fue prácticamente inexistente. En la propia consejería encontramos un claro ejemplo con las ayudas de I+D+i financiadas fundamentalmente con fondos europeos. En el periodo 2014-2017, el Gobierno anterior no lanzó ninguna convocatoria de este tipo de ayudas, mientras que el programa destinado a la investigación científica e innovación dejó de ejecutar 403,5 millones entre 2016 y 2018. Nos hemos encontrado estas ayudas totalmente bloqueadas por la cantidad de libramientos pendientes de justificación. Esto es muy grave.

Por tanto, el resultado global en su conjunto ha sido claramente insuficiente. Ustedes se escudan en afirmar que en 2018 cumplieron la regla N+3, pero saben que la certificación de fondos europeos no fue suficiente, debería haber sido mucho mayor en los primeros cinco años, en el entorno entre el 40 y el 50%, y no el 19,78 como nos encontramos.

Cuando a comienzos del 2019 el nuevo Gobierno de Andalucía se encontró con esta situación, la prioridad fue revertirla y actuar con diligencia, adoptando una serie de medidas que fuesen encaminadas a reforzar la estructura de gestión, a agilizar los procedimientos y a reprogramar los fondos necesarios.

A pesar de los retrasos, en 2019 vamos a cumplir sobradamente la regla N+3, y en los próximos ejercicios seguiremos poniendo todos los instrumentos que sean necesarios para minimizar los riesgos de pérdida de fondos para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Ahora será el turno del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Ramírez de Arellano, tiene la palabra.

## El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Sí, buenas tardes.

Muchas gracias, señor consejero.

Yo le pediría que en este tema tan importante y tan relevante, no solo en la actualidad sino para el futuro de Andalucía, se abandone la propaganda que se impone desde San Telmo, que se hable de hechos ciertos, de hechos ciertos, que deben incluir, entre otras cosas, dejar de decir que Andalucía, que el Gobierno de Andalucía ha gestionado 100.000 millones de euros de fondos europeos. Eso es mentira. Y me gustaría que usted lo reconociera y que dijera la cantidad que verdaderamente ha gestionado el Gobierno de Andalucía. Eso es mentira. Eso es mentira.

Entre 1986 y 2015, para un gasto de 21.000 millones de euros, se recibió una ayuda, gestionada por la Junta de Andalucía, de 17.000 millones de euros. Todos esos marcos fueron cerrados de manera correcta.

Para el marco del 2014-2020, para unas ayudas de 6.700 millones debemos ejecutar gastos por valor de más de ocho mil millones de euros. Usted lo ha dicho.

Efectivamente, también ha reconocido que este Gobierno, el anterior Gobierno cumplió la regla de N+3. Y usted es perfectamente consciente, sus compañeros del Gobierno del Partido Popular lo saben, de que el

propio Gobierno de España tuvo serias dificultades para poner en marcha el marco y retrasó de manera muy notable la normativa necesaria para hacerlo, de tal manera que usted dice que va a cumplir este año, y el anterior Gobierno también cumplió el año pasado. Por tanto, si usted se apunta algún tipo de mérito, tendrá que reconocer el mérito que tiene el Gobierno anterior.

Y dentro del tipo de cuestiones que tienen ustedes que abandonar cuanto antes, porque no son ciertas, a pesar de que lo dicen reiteradamente, es que han conseguido una prórroga de tres años de Bruselas. Eso no tiene ni pies ni cabeza, usted sabe que es una cuestión automática, lo acaba de decir. Y, sin embargo, su departamento de propaganda insiste constantemente. De hecho, supongo que en Bruselas no habrán encontrado ningún sitio que le hayan dicho que haya ningún problema con la ejecución de fondos europeos. No ha dicho nada en la visita que hemos conocido recientemente del presidente del Gobierno sobre esta cuestión, porque las cosas van al ritmo que deben ir. Pero el pasado, pasado está. Sus intentos de escudarse en los últimos años no tienen nada que ver con la verdadera cuestión: qué es lo que sucede ahora.

Usted ha descrito que su verdadero problema es la certificación, ese es su verdadero problema. Sabe que un proyecto se pone en marcha, que esa actuación tiene que ponerse en marcha, tiene que completarla, tiene que pagarla, tiene que certificarla porque tiene que generar ingresos. Por tanto, usted está en manos, en esta cuestión, del señor consejero de Hacienda y del ajuste fino para el cumplimiento del déficit. Porque, evidentemente, si usted gasta e incumple con ello su objetivo de ejecutar el marco y no certifica, le genera al consejero de Hacienda un gravísimo problema de déficit.

Pero ya digo que ustedes dan síntomas muy preocupantes, son pésimos gestores, como se ha demostrado este año con sus múltiples nombramientos, dimisiones, etcétera, y empieza a dar síntomas de que siguen la propaganda, y de cosas que no se atienen a lo que usted dice.

Por ejemplo, hoy han llevado al Consejo de Gobierno dos cuestiones que son sospechosas. En primer lugar, una transferencia de fondos Feder de la Consejería de Turismo a la empresa pública, usted sabe cuál es, por 17.750.000 euros. Estamos a finales de octubre, ¿va a ejecutarse esto? ¿Cómo es que no se ha ejecutado todavía?

Y también habla aquí de otra transferencia, lo ponen ustedes como algo relevante, una cuestión de trámite, una transferencia nominativa lo ponen como algo relevante el Consejo de Gobierno, lo cual llama la atención. Como digo, 58 millones de euros de la subvención global del programa 7.3.A, de la Consejería de Hacienda, para la actividad energética, minera, etcétera, a la Agencia Idea, a la subvención global. De nuevo, ¿es que está sin ejecutar? Por la información que tenemos aquí, en el Parlamento, de la Oficina de Control Presupuestario, sus palabras pues se ponen muy en duda.

Le voy a dar algunos datos. De fondos Feder, la ejecución presupuestaria —es decir, pagados para que usted pueda certificar— es del 28,75% en agosto. Y programas tales como la gestión del medio natural solo ha ejecutado el 17,68%. Del programa de atención a la infancia del Fondo Social Europeo solo ha ejecutado el 2,25%. De la formación para el empleo, de una cantidad de 16 millones de euros, ha ejecutado el cero por ciento.

De fondos Feder, de los que solo ha ejecutado el 20%, a pesar de lo que está diciendo, por ejemplo, para programas tales como vivienda, rehabilitación y suelo, solo ha ejecutado 37 millones de euros, solo ha ejecutado el 4,39%, en información del Parlamento, a no ser que lo estén enviando mal.

Gestión del medio natural, programa 4.4.E, 60 millones de euros, 13,57%. Algo que, después de lo que ha dicho respecto a la gestión de la investigación, le debe hacer reflexionar. Con una dotación de 96 millones de euros para el programa 5.4.A, Investigación científica e innovación, solo ha ejecutado este año el 0,47%. La verdad es que le debe hacer reflexionar sobre su responsabilidad sobre la cuestión, porque [...] prácticamente sin resolver nada de lo que dejamos convocado —como usted ha dicho— desde el año 2017. Nada menos que empresas y emprendimiento innovador... Con lo que hay que escuchar sobre este tipo de cuestiones.

El programa 7.2.A, 150 millones de euros, 7,14% ejecutado. Hasta que no se ejecuta y se paga, no se puede certificar, y quedan dos meses para el final de año. De tal manera que de qué forma y de qué manera podemos estar tranquilos cuando —como le digo— su Gobierno centra fundamentalmente su esfuerzo en hacer propaganda y trabajar muy poquito.

Díganos, se lo ruego, dejando al lado la propaganda y hablando seriamente... Dejando de decir que el Gobierno de Andalucía ha gestionado 100.000 millones de euros de fondos europeos, dejando de decir que han logrado de Europa tres años más para el marco..., diga usted cuáles son las verdaderas cuestiones que va a hacer para conseguir estos planes, y si está teniendo usted dificultades de hacer la certificación. Y diga usted también qué efecto va a tener esta certificación sobre la estabilidad presupuestaria, que es ahora mismo uno de sus principales problemas. Y que tiene usted un problema, lo acaba de demostrar usted hoy, porque si no, no harían lo que han hecho en el Consejo de Gobierno.

Muchas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Ahora es el turno de réplica del señor consejero.

Tiene la palabra.

## El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

—Mire usted, lo cierto es que, una vez analizada la situación y la dinámica de la gestión de los fondos europeos, nos hemos dado cuenta de que ha estado dependiendo única y exclusivamente de la buena voluntad y el buen hacer del empleado público.

El plan de choque pone en claro la falta de preocupación de los anteriores gestores sobre la gestión. Se confió solo en la buena voluntad del gestor, del trabajador, de los funcionarios, pero la situación estaba al límite. Es una enorme falta de responsabilidad, por parte de anteriores gestores políticos, la desidia con la que han tratado estos asuntos. Se gestionaban unos fondos europeos del siglo XXI, con medios que eran del siglo XX, sino del XIX.

Desde el equipo de gobierno se ha entendido necesario dotar de recursos de personal y técnicos para gestión de fondos europeos, para que la labor que desempeñen esté acorde a sus responsabilidades. Se lo debemos a los trabajadores de fondos europeos, y ellos están liderando este cambio. Y a los resultados me remito: desde el mes de febrero se han registrado casi trescientas altas de operaciones, y aún no están

incluidos los datos del último cuatrimestre. Gracias a ello vamos a poder cumplir sobradamente, en 2019, y seguiremos trabajando para mejorar las cifras en 2020.

Estamos dedicando una especial atención a grandes proyectos para Andalucía, que por la ineficiente gestión anterior, a principios de año, la comisión había amenazado con retirarlo de los programas operativos. Esto es así.

Es el caso, por ejemplo, de los tranvías de Cádiz y Alcalá de Guadaíra, que hemos conseguido impulsar, logrando evitar así lo que hasta hace poco parecía inevitable.

En el caso del tranvía de Cádiz, este proyecto, en principio, estaba previsto financiarse con el Feder correspondiente al periodo 2007-2013, y debía estar concluido, por tanto, de acuerdo con la normativa comunitaria, transcurridos dos años desde el cierre del correspondiente programa operativo, es decir, el 31 de marzo de 2019.

Como sabe, como saben todos, el proyecto no estuvo terminado en dicha fecha, y la Comisión Europea planteó, en una carta de 7 de junio de 2019, la posibilidad de realizar una corrección meta a la Junta de Andalucía por su importe, nada y nada menos que 124 millones de euros.

Finalmente, después de haber realizado numerosas gestiones, se ha retirado voluntariamente dicho proyecto, evitando cualquier pérdida para la Junta de Andalucía, y se está trabajando para poder incluir en la financiación 2014-2020 todos aquellos gastos que sean elegibles en ese periodo. Gracias a ello, las obras se han reactivado con un exigente y riguroso calendario, de manera que el proyecto podrá ser una realidad al servicio de los ciudadanos andaluces en el primer semestre del próximo año.

Otro ejemplo: el tranvía del Alcalá de Guadaíra. El Gobierno anterior solicitó la declaración de gran proyecto de la Unión Europea, para lo que la Comisión solicitó a la Junta de Andalucía una documentación adicional que ya no tuvo tiempo de preparar.

Hemos logrado negociar con la Comisión y con el ministerio una ampliación del plazo. Y el pasado 1 de octubre se recibió una carta de los expertos independientes, Jaspers, que dependen del Banco Europeo de Inversiones, donde se informa de que el proyecto es correcto, y que cumple con todos los requisitos reglamentarios para su admisibilidad, quedando por fin desbloqueado.

Estamos además poniendo en marcha instrumentos financieros que cuentan con fondos europeos, que tan necesarios pueden ser para la actividad productiva.

En el último comité de seguimiento del Programa Operativo Feder de Andalucía, 2014-2020, que tuvo lugar el pasado 16 de septiembre, se ha impulsado una reprogramación de dichos programas para incrementar el Fondo de Desarrollo Urbano en 128 millones, y el Fondo de Apoyo a Empresas, en nueve millones. Con estas dotaciones se completa el hueco de mercado detectado por el evaluador independiente en la evaluación *ex ante*, y se llega a los 250 millones para el Fondo de Desarrollo Urbano, y a 146,5 para el Fondo de Apoyo a Empresas.

El Fondo de Desarrollo Urbano ya está plenamente operativo y a disposición de los potenciales beneficiarios, que deberán dirigirse directamente a los intermediarios financieros seleccionados —los grupos G, GET y ARCANO— por parte del Banco Europeo de Inversiones. Este último intermediario ha abierto este mes una oficina en Sevilla, por lo que los dos intermediarios ya tienen presencia en Andalucía.

Se ha publicado también la guía de elegibilidad para los beneficiarios, que se ha publicado en la página web de la Dirección General de Fondos Europeos. Los intermediarios financieros están recibiendo y analizando

proyectos, y contactando con los principales actores en el ámbito del desarrollo urbano. En cualquier caso, es un proceso a largo plazo, pues la estructuración de los proyectos y su financiación son siempre complejas.

Muchas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Turno de réplica para el señor Ramírez de Arellano. Tiene tres minutos, señor Ramírez de Arellano.

## El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Muy brevemente.

Como es natural, señor consejero, su opinión sobre la actuación del anterior gobierno no nos interesa en absoluto, porque lo que verdaderamente es importante es la opinión de las autoridades europeas y españolas, que han felicitado reiteradamente al Gobierno andaluz. Por lo tanto, como le digo, su opinión particular y del departamento de propaganda de su Gobierno no nos interesa.

Sigo leyendo. Gastos de CEADE, ordenación y mejora de producciones agrícolas y ganaderas: 266 millones de euros; ejecutado un 24% en agosto.

El programa 7.1.E, Incentivación del sector agroindustrial —con la que ustedes acaban de dar—, 13,49% ejecutado.

Investigación científica e innovación, del Fondo Social Europeo, 5.4.A, ejecutado el cero por ciento de 33 millones de euros.

Programa 7.2.C, Trabajo autónomo y economía social: 10 millones de euros, ejecutado una tercera parte.

Del fondo Feder, 3.2.D, Formación Profesional para el Empleo, cinco millones de euros, ejecutado el cero por ciento.

Programa 4.2.D, Educación Secundaria y Formación Profesional, 12 millones de euros, ejecutado el cero por ciento.

También de Feder, Industrias creativas y del libro: casi catorce millones de euros, ejecutado el 10%.

También de fondos Feder, programa 5.1.B, Movilidad, infraestructura viaria y transporte: 128 millones de euros, con lo que usted acaba de dar aquí, 29,5% ejecutado.

Programa 5.1.D, Actuación en materia de agua —también con lo que tenemos que escuchar, la zona ecologista, 95 millones de euros, 16,41% ejecutado.

Programa 7.2.C, Trabajo autónomo y economía social. De seis millones de euros, el 14% ejecutado, etcétera.

Este está interesante: planificación turística, con 25 millones de euros, ejecutado el 6%.

De tal manera que a usted o le engañan, o ustedes están enviando al Parlamento datos que no se atienen a la realidad.

Y le insisto. Mire usted, el otro día presentó usted, en la CEA, la subvención global nada menos. Y este es el titular que consigue... El titular que usted consigue, en un momento tan importante, y es: «los funcionarios

de la Junta pueden aspirar a puestos de máxima responsabilidad sin el carné del partido». ¿Usted sabe que el director general de la Agencia IDEA fue mi secretario general de Hacienda, y es empleado de la Junta? Y nadie le preguntó por ningún carné, salvo el del Betis, que es el más importante que existe, ¿eh?

Entonces, todas estas cosas son a lo que conducen las estrategias que ustedes siguen: a desenfocar la verdadera importancia de esta cuestión. En un acto como este, se tenía que haber estado hablando de desarrollo industrial y de desarrollo e innovación en Andalucía. Sin embargo, este es el titular que usted tiene.

Y, como le digo, por más que ustedes vendan propaganda, los resultados finales serán tozudos. Serán tozudos y serán numéricos. Y nos veremos en eso. Y si tienen ustedes la habilidad de cumplir las reglas de más tres, pues nos felicitaremos todos, porque eso es bueno para Andalucía. Y nosotros no haremos propaganda con esto; nos felicitaremos. Igual que ustedes, si fueran medianamente honestos intelectualmente, se felicitarían por la gestión del pasado, porque ha sido reconocida por todas las autoridades.

Muchas gracias.

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señor consejero, para el cierre.

### El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

—Sí.

Solamente dos cuestiones muy breves. Primero, yo no soy responsable de las portadas que a los periodistas se les antoje poner; yo estaba allí para otra cosa y el periodista, bueno, pues él tiene total libertad para poner de relieve lo que le parezca conveniente. Y, en segundo lugar, únicamente le voy a decir: espere usted unos días, unas semanas, y ya verá cómo todas las cifras estas que usted ha estado comentando cambian espectacularmente.

Nada más. Gracias.

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero, por su brevedad.

## 11-19/POC-001553. Pregunta oral relativa a la noche europea de los investigadores

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a las preguntas orales en comisión, que es el punto número 2. Y les tengo que informar, en primer lugar, que ha sido retirada la pregunta 1473 por parte del Grupo Adelante Andalucía y que habíamos hecho una alteración del orden de estas preguntas, comenzando, lo digo señor consejero para que..., vamos a comenzar con la penúltima, que es la 1553, relativa a la noche europea de los investigadores. Así que, si no le importa, señora Serrano, un momentito, que le demos tiempo al consejero, que no le habíamos informado de la alteración del orden del día.

[Al consejero.] Tranquilo que... ¿Correcto?

Bueno, señora Serrano, puede formular su pregunta.

La señora SERRANO REYES

—Muchas gracias, presidente.

Consejero, Andalucía celebró la Noche Europea de los Investigadores el 27 de septiembre del 2019, en este septiembre que ha pasado. Despertar vocaciones científicas entre los más jóvenes y acercar las ciencias y la innovación a la sociedad andaluza fueron dos objetivos prioritarios cuando, en febrero de 2010, impulsamos desde este Grupo Socialista y desde el Gobierno de la Junta de Andalucía —concretamente, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo— la fundación Descubre; fundación privada sin ánimo de lucro que hoy día cuenta en su patronato con instituciones de reconocido prestigio en investigación y divulgación. Desde entonces, la fundación se propuso, en estos años, que los andaluces comprendamos más y mejor la importancia de las ciencias y la innovación para nuestra vida diaria. Han sido muchos los proyectos que desde entonces ha abordado la fundación, acercando las ciencias a la sociedad en las ocho capitales andaluzas, teniendo al alumnado y a la comunidad educativa como uno de sus públicos prioritarios.

Consejero, ese esfuerzo de la fundación y su patronato ha hecho que hasta el 2018 se multiplicasen por 20 el número de investigadores participantes: comenzamos con 150 y ya estábamos cerca de los 3.000 en 2018. También, el número de participantes, que pasó de alrededor de 4.000 asistentes en la primera edición a 80.000 en el 2018. De modo, consejero, que quiero preguntarle: ¿qué datos puede ofrecernos el Ejecutivo andaluz sobre esta actividad, incluidos los datos de participación por provincias? Y ¿qué novedades ha planteado con respecto a ediciones anteriores?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Serrano.

Señor consejero, tiene la palabra.

## El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

—Señoría, la Noche Europea de los Investigadores es —como sabe— una iniciativa de alcance europeo, financiada por la Comisión y la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidad, que está orientada a la divulgación científica y que el pasado mes de septiembre celebró su octava edición. El principal objetivo de este proyecto es el de acercar la ciencia a la sociedad, dando a conocer al público en general, de un modo lúdico y participativo, la importante labor que realizan los investigadores y los beneficios que su trabajo puede aportar a nuestra vida cotidiana, tratando, además, de contribuir a despertar vocaciones científicas entre los más jóvenes e, incluso, también los mayores.

El evento... —lo digo porque ayer justamente, en Granada, estuve en el Instituto de Astrofísica de Andalucía, por mi apoyo, mi fascinación por lo científico—, el evento, que se celebra cada año de manera simultánea en trescientas setenta ciudades europeas, ha reunido en esta edición a cerca de tres mil investigadores que han participado en las cerca de seiscientos actividades programadas en las ocho provincias andaluzas; una programación que ha incluido encuentros, exposiciones, citas, rutas, espectáculos, y en la que este año han destacado los talleres sobre contaminantes emergentes, inteligencia artificial o matemáticas de la basura, junto a enfermedades como el cáncer, alzhéimer o las patologías autoinmunes. Asimismo, los participantes han tenido la ocasión de descubrir los olores de la ciencia, o aprender física a través del cine, además de comprobar cómo usar las matemáticas para gestionar el talento en la vida diaria.

Además, este año, la iniciativa se ha querido unir a la celebración de la semana europea del deporte; de ahí que la programación haya incorporado también cincuenta actividades dedicadas a resaltar la importancia de la práctica deportiva desde la perspectiva de la ciencia.

Destacar, igualmente, cómo algunos de los enclaves más emblemáticos de nuestra comunidad han vuelto a servir de escenario para todas estas actividades, entre ellos Plaza San Antonio en Cádiz, Museo Íbero en Jaén, Paseo del Salón en Granada, etcétera, etcétera, y el resto de provincias andaluzas.

Desde la Consejería de Economía, queremos subrayar nuestra firme apuesta por una celebración de las características de la noche europea de los investigadores, que permite conocer la actividad científica en nuestra comunidad; un evento en cuya organización participan las universidades públicas andaluzas, entre otros centros de investigación, y que ha venido experimentando un creciente interés desde su primera edición, en 2012, como así lo demuestra el que en estos ocho años se haya multiplicado por 18 el número de investigadores participantes, que ha pasado de 160 a 3.000. La misma evolución se aprecia en la participación ciudadana que, en el primer año registró 4.000 asistentes, mientras que en esta ocasión ha batido récords al superar las 81.000 personas.

Yo, con mucho gusto, le puedo enviar por correo electrónico los datos pormenorizados por cada una de las provincias o los asistentes por año. En todo caso, el presupuesto para este año 2019 se ha incrementado de 600.000 a 618.000 euros. Gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Serrano.

Gracias por la renuncia a esos 30 segundos, que siempre son bienvenidos.

## 11-19/POC-000569. Pregunta oral relativa a Inversión Territorial Integrada en Cádiz

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ahora vamos a recuperar el orden inicial de las preguntas, comenzando por la que quería..., quiere formular el Grupo Parlamentario Popular. Y, en su nombre, lo hará el señor García de León.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes, consejero.

Buenas tardes, señorías.

Permítame dedicar unos segundos a explicar exactamente qué es la ITI, la Inversión Territorial Integrada, utilizando para ello el documento que se aprobó, allá por el año 2015, sobre esta materia. Y en la primera página viene muy claro, dice: «La ITI es un instrumento diseñado para apoyar un conjunto de actuaciones integradas, coordinadas, combinadas con financiación europea, en una determinada área...» —en este caso es el área de la provincia de Cádiz— y sobre la base de unos indicadores que justificaban que —digamos— se pudiera dar esa mirada especial a la provincia de Cádiz. Ese instrumento, señor consejero, debía ser o debe ser y tiene que ser un instrumento útil de convergencia para la provincia de Cádiz.

Permítame también recordar que este..., la ITI se aprobó..., este proyecto, en el primer semestre de 2015, con un Gobierno, en este caso de la nación, del Partido Popular y se acordó de forma leal —hay que decirlo claramente— con el Gobierno de la Junta de Andalucía, en aquel entonces gobernada por el Partido Socialista. Ese acuerdo leal consistía en que el Gobierno de la nación hacía, realizaba una serie de actuaciones, sobre todo en materias de empleo, y el Gobierno de la Junta de Andalucía ejecutaba otras materias.

En este sentido, en los últimos meses hemos tenido conocimiento del, en nuestra opinión, desde luego, insuficiente grado de ejecución de la ITI de Cádiz. Estamos hablando prácticamente de un 20% en los últimos tres años; por lo tanto, en los próximos tres años habría que hacer el resto, estamos hablando casi prácticamente de un 80% que se tendrá que hacer en los próximos tres años.

Hoy hemos tenido una buena noticia, donde su Gobierno, esta mañana, en el Consejo de Gobierno, han aprobado una inversión de 7,5 millones de euros para distintos municipios de la provincia de Cádiz; yo creo que esa es una buena noticia. Pero sí..., señor consejero, dada la importancia del asunto, dada la importancia que la ITI tiene para la provincia de Cádiz, sí nos gustaría saber en qué situación, de alguna manera, pasados diez meses desde que usted es consejero, se ha encontrado el grado de ejecución, y también cuál es su perspectiva de cara al futuro, relacionado con la Inversión Territorial Integrada de la provincia de Cádiz.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

—Gracias, señor presidente.

Señoría, con la voluntad expresa de reactivar las actuaciones que engloban la ITI de Cádiz, el pasado mes de julio celebramos la comisión de coordinación y seguimiento de la misma que, si bien debe reunirse una vez al año, no lo había hecho desde su constitución, en marzo de 2016. Como sabe, dicha comisión es el máximo órgano encargado de coordinar las diferentes administraciones implicadas en la gestión de este instrumento de inversión, proponer las líneas de actuación a desarrollar y realizar el análisis y seguimiento de los avances alcanzados, por lo que resulta del todo esencial para avanzar en los diferentes proyectos que engloba.

Así, en dicha reunión, se aprobó el informe de seguimiento de la correspondiente al año 2018, en la que se recogen, además de los proyectos desarrollados, los compromisos de gastos comprometidos, ejecutados y certificados realizados por la ITI.

Cabe recordar que la ITI de Cádiz, cuya ejecución está prevista hasta 2023, recoge una inversión global de 1.299 millones de euros, de los que 401 corresponden a la Administración autonómica, mientras que 897 son aportados por la Administración General del Estado.

Aunque la ejecución de los diferentes programas operativos se está desarrollando a un ritmo diferente, destaca la evolución experimentada por el centro de transferencia empresarial El Olivillo, que cuenta con una inversión global de 4,5 millones; la iniciativa [...], que cuenta con 7,6 millones; el programa de regeneración de espacios públicos, que cuenta con 9,7 millones; el Centro de Fabricación Avanzada, que cuenta con 20 millones; el Centro de Innovación Logística en el Campo de Gibraltar, 5 millones; junto al programa específico de captación de inversiones, *Invest in Cádiz*, dotado con 1,6 millones.

Señoría, en este año 2019, estamos afianzando la ITI, tras una evaluación de la situación de los diferentes proyectos por parte de la Junta de Andalucía.

A partir de ahora, y hasta su finalización, desde el Gobierno andaluz comenzaremos una segunda fase de ejecución material de dicho instrumento, que tiene como objetivo cumplir con los compromisos de inversión.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero. Le quedan dos segundos.

[*Intervención no registrada.*]

Señor García, gracias por su generosidad.

## 11-19/POC-000570. Pregunta oral relativa a inversión territorial integrada en Jaén

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta del Grupo Parlamentario Popular, pregunta que formula en su nombre la señora Hidalgo Azcona.

Señora Hidalgo, tiene la palabra.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.

Pues, por fin, por fin, ya era hora, ya le toca a Jaén. Por fin, la inversión territorial integrada ha llegado a Jaén, gracias al impulso de Juanma Moreno, como nuevo presidente de la Junta de Andalucía. Llevábamos años esperando a que esa lluvia de millones llegara a nuestra provincia de Jaén, para darnos todo aquello que durante 37 años el anterior Gobierno socialista de la Junta de Andalucía nos ha negado sistemáticamente hasta colocarnos en el furgón de cola. Una ITI que, por la dejadez, desidia, inoperancia del Gobierno socialista andaluz, permaneció congelada y paralizada durante tres años, desde mayo del 2015 a febrero de 2018.

En 2015, la Diputación Provincial de Jaén acuerda instar a la Junta de Andalucía la solicitud de una ITI para Jaén, y no es hasta febrero del 2018, tres años después, cuando el Gobierno socialista de la Junta de Andalucía se acuerda —mire usted por dónde— de mover un dedo por Jaén y de solicitar esa ITI al Gobierno central. Tres años, tres años, de 2015 a 2018, para tramitar una petición. Tres años perdidos, tres años estériles. Pero, como dice el sabio refranero popular: «Nunca es tarde si la dicha es buena». Y la dicha no es que sea buena, es buenísima, son más de 400 millones de euros los que pueden llegar a la provincia de Jaén: 223 que aporta la Junta de Andalucía y 220,1, que aporta el Gobierno central.

Son más de 400 millones necesarios para poner en marcha proyectos que supondrán mejoras en infraestructuras y generación de empleo y riqueza en todos y cada uno de los 97 municipios de la provincia de Jaén, en unos de forma directa y en otros de forma indirecta. Inversiones que permitirán paliar las graves carencias que sufrimos en Jaén: pérdida de tejido industrial y empresarial, incremento del desempleo —Jaén es la tercera provincia con más paro de España, y no olvidemos la ciudad de Linares, la que presenta mayor tasa de desempleo en España— y la despoblación, no solo del mundo rural, sino incluso la sufren algunas grandes poblaciones como la ciudad de Linares. Linares se sitúa en el umbral de los 57.000 habitantes y hace apenas ocho años llegó a tener hasta 62.000 habitantes.

La ITI, cuya ejecución está prevista hasta 2023, recoge esa inversión global de 443 millones de euros. Y el nuevo Gobierno andaluz ha hecho ya sus deberes, ha cumplido con sus obligaciones. Existe disponibilidad presupuestaria y económica, y acabamos de aprobar —igual que en este caso, Jaén y Cádiz hemos tenido hoy, buenas noticias, hablando de ITI—, acabamos de aprobar esta mañana en el Consejo de Gobierno el modelo de gobernanza para la ITI de Jaén.

Por ello, desde el Grupo Parlamentario Popular queremos saber, y trasladar a esos más de 600.000 jienenses, cuáles son las principales líneas de actuación y cuál es, en grandes líneas generales, ese modelo de gobernanza.

Muchas gracias.

**El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señoría.

Señor consejero, tiene la palabra.

**El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD**

—Gracias, señor presidente.

Señoría, al igual que en el caso de Cádiz, que acabamos de referir, también en este caso el pasado mes de julio se reunió la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la ITI de Jaén 2018-2023. Así, la constitución de esta comisión supone un requisito previo imprescindible, que va a permitir dar un impulso decisivo a este instrumento de inversión, puesto que a partir de esa reunión hemos iniciado una etapa de definición de proyectos encaminados a reactivar los sectores industrial, turístico o agroalimentario, así como el desarrollo rural sostenible o la cultura innovadora, de una provincia que ha estado especialmente afectada por la crisis económica.

Primero, habría que ultimar el decreto ley que dé forma a su gobernanza, y que, precisamente, hoy martes, 29 de octubre, ha ido al Consejo de Gobierno, para a partir de ahí definir los proyectos que englobará esta iniciativa territorial integrada. Concretamente, la ITI de Jaén, cuya ejecución está previsto desarrollar hasta 2023, recoge una inversión global de 443 millones, de los que 222,9 corresponden a la Administración autonómica y el resto —220,1— será aportado por la Administración General del Estado.

Gracias.

**El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor consejero.

## 11-19/POC-001430. Pregunta oral relativa a la captación de fondos europeos para universidades

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Con ello, pasamos a la siguiente pregunta. Pregunta que formula, en nombre del Grupo Parlamentario de Vox, el señor Ocaña Castellón.

Señor Ocaña, tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señor presidente.

Las universidades andaluzas son una fuente de conocimiento, desarrollo futuro de nuestros jóvenes y de alto impacto económico allí donde están situadas. Solamente, por poner un ejemplo, la empresa más grande y que más aporta al PIB de una ciudad como Granada es la propia Universidad de Granada.

Su buen funcionamiento y prestigio nacional e internacional es de vital importancia para que su repercusión y beneficio a la sociedad sea lo más amplio posible, y los fondos europeos pueden representar una parte importante en la financiación que ayuda a la mejora de nuestras universidades.

Por eso le preguntamos qué acciones específicas está realizando el Consejo de Gobierno para la captación de fondos europeos cuyo destino sea nuestras universidades.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

—Gracias, señor presidente.

Señoría, debemos tener muy presente que el actual marco de financiación de la Unión Europea tiene un horizonte temporal que se extiende hasta 2020, y que, por tanto, las cantidades programadas y los ejes prioritarios de actuación para Andalucía están ya perfectamente definidos.

Sí debemos destacar que para 2020 el presupuesto de la Consejería de Economía destinará un total de 415,1 millones de euros a la mejora del sistema de I+D+i de Andalucía, a través del programa 5.4.A, «De investigación científica e innovación», lo que supone un crecimiento del 11% respecto del ejercicio anterior, con 41,5 millones más que en 2019.

Respecto al próximo marco financiero plurianual de la Unión Europea para el periodo 2021-2027, los nuevos reglamentos del Parlamento y del Consejo se encuentran aún en fase incipiente de elaboración.

En este contexto, también se encuentra en desarrollo la elaboración de la Estrategia Española de Ciencias, Tecnología e Innovación 2021-2028, por parte del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, en diálogo y colaboración con las comunidades autónomas. El objetivo del ministerio es alinear su aprobación con el próximo programa marco de investigación e innovación de la Unión Europea, cuyo plazo de vigencia también empezará en 2021.

En coherencia con estas y otras figuras estratégicas y de planificación de tipo económico general, y relativas a la I+D+i en particular, ha de plantearse igualmente la elaboración del nuevo Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación 2021-2027, cuya formulación se acordó en Consejo de Gobierno el pasado 17 de septiembre, que jugará un papel instrumental en la planificación y coordinación de las políticas de ciencia, tecnología e innovación en Andalucía.

Lo que sí tenemos claro es que lo que finalmente se consiga para Andalucía, en materia de apoyo a la actividad de I+D que llevan a cabo las universidades andaluzas, dependerá, en gran medida, de lo que el Estado logre negociar con la Comisión Europea, y una vez fijadas las asignaciones y condiciones por país, lo que las regiones negociaremos con el Estado.

Y ahí les puedo asegurar, señorías, que desde el Gobierno andaluz vamos a permanecer muy atentos al calendario de definición del próximo marco europeo, y a exigir lo que les corresponde a nuestra comunidad autónoma, con el objetivo de garantizar que las universidades andaluzas reciban de los fondos europeos la financiación necesaria para desarrollar su actividad investigadora con el máximo nivel de excelencia.

Gracias.

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Ocaña, tiene la palabra.

### El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Bueno, simplemente recordar al consejero que no conozco un rector que no hable siempre de financiación, siempre necesitan más financiación.

Y, bueno, me doy por contestado en la respuesta que el señor consejero me acaba de dar.

Y muchas gracias por todo. Gracias.

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

## 11-19/POC-001556. Pregunta oral relativa a desaceleración en Andalucía de los intercambios derivados del *brexít*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y pasamos a la última de las preguntas, pregunta que formula, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, la diputada Ferriz Gómez.

Señora Ferriz, tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Perdóneme, consejero, una licencia, pero es que no puedo resistirme siendo de Jaén: yo también me alegro de que hoy haya visto la luz la ITI de Jaén, pero es que tengo que decir alguna cosa: se le ha olvidado decirle a la portavoz del Partido Popular que el PP de Jaén votó en contra de esta ITI, y que el Gobierno de Rajoy también votó en contra de esta ITI. Es que algunas veces hay que decir las cosas como son, porque el cinismo llega a límites insospechados.

Mire, le vamos a preguntar hoy, le queremos preguntar, desde el Grupo Socialista, porque han hablado ustedes en distintos medios de comunicación, desde el Gobierno de Andalucía, de la desaceleración que va a suponer para Andalucía el *brexít*.

Nos gustaría que nos concretara exactamente en qué se va a traducir esa desaceleración, incluida la cuantificación en efectos económicos y, sobre todo, a qué sectores afecta.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

—Gracias, señor presidente.

Señoría, cuando faltan escasamente unos..., faltaban 48 horas para la salida efectiva del Reino Unido de la Unión Europea, resulta que ahora ha habido nuevos problemas con la imposibilidad de llamar a elecciones anticipadas o a un referéndum, por el bloqueo que hay en el Parlamento británico.

Se han vuelto a retrasar la fecha de salida a 31 de diciembre, pero, visto lo visto, no tenemos absolutamente ninguna seguridad de lo que va a ocurrir en las próximas semanas. Los efectos del *brexít* son de déficit cuantificación, dado que el proceso está sin concluir, y se desconoce cómo va a materializarse esa salida y cómo van a quedar las relaciones futuras del Reino Unido con el resto de países de la UE.

Por tanto, su impacto en la economía andaluza dependerá de la forma en que se articulen dichas relaciones y de la magnitud de los vínculos económicos que el Reino Unido tiene con Andalucía, y que vienen dados fundamentalmente por el comercio de bienes y servicios mantenido entre ambos territorios. Así, en 2018 —último ejercicio cerrado—, las exportaciones andaluzas de mercancías al Reino Unido alcanzaron los 2.281 millones de euros, mientras que el gasto de turistas británicos alcanzaron los 1.796 millones. La suma de ambas cantidades, que supone los ingresos en la balanza por cuenta corriente proveniente de dicho país, alcanza los 4.078 millones de euros —equivale al 2,4% del PIB de Andalucía—. Vínculos que han aumentado en la última década, pasando de suponer el 1,8% del PIB regional en 2008, al 2,4% en el año 2018. No obstante, han rebajado su significación desde el máximo, del 2,9% en el año 2016, precisamente el año en que Reino Unido decidió, en referéndum, su salida de la Unión Europea.

Esto pone de manifiesto que el propio anuncio del *brexít*, junto a las circunstancias de la economía británica, ha motivado que el conjunto de los ingresos corrientes procedentes del Reino Unido pierda peso en la economía andaluza, viéndose reducido, en los dos últimos años, un 8,4%.

Realizar una estimación de las consecuencias macroeconómicas que tendrá el *brexít* sobre la economía andaluza en los próximos años es difícil, si bien cabe hacer una aproximación, según las conclusiones de diferentes analistas, como el propio Instituto Nacional de Investigación Económica del Reino Unido.

En base a ello, en el corto plazo —2019-2020—, las importaciones de bienes y servicios por parte del Reino Unido se podrían ver reducidas entre el 11 y el 29% en función del modelo de relación comercial.

El impacto directo-indirecto estaría comprendido entre el 0,22 y el 0,61% a largo plazo, de manera que, dependiendo de cuál sea la perspectiva a corto o largo plazo, cambia el impacto, y, en todo caso, va a ser del orden y magnitud que le he comentado, entre el 0,22 y el 0,61% del PIB.

#### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Ferriz.

#### La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, señor consejero.

Yo creo que ninguno de los que estamos aquí dudamos de que la salida del Reino Unido de la Unión Europea va a ser complicada y que, desde luego, va a tener consecuencias negativas para nuestra comunidad.

Yo le hago esta pregunta —no es la primera vez que hablamos del *brexít*— porque, obviamente, nos preocupa la salida del Reino Unido, también al Grupo Socialista, y se la hago de la más absoluta voluntad de..., porque considero que además este es un tema que afecta gravemente a muchos sectores de Andalucía, y tenemos que estar unidos.

Pero me preocupa que este tema también caiga en esa dinámica estratégica de propaganda que algunas veces..., o que estamos viendo asiduamente por parte de su Gobierno.

Ustedes presentaron un programa de 112 medidas, que, dentro de las cuales, solamente el 30% son medidas relacionadas con el *brexit*, y por eso a mí me preocupa cómo se aborde este tema, y yo le emplazo a usted a que esto se tome con máximo rigor y con máxima seriedad.

En un plan para combatir el *brexit* no puede venir una elevación de una rasante, la rehabilitación de un mercado de abastos, la rehabilitación de una iglesia en Tarifa, el acondicionamiento de una vía entre Bena-lup y Casas Viejas, la reforma de un quirófano, o la implantación de una oficina judicial y fiscal. Yo creo que este tema es un tema más serio, que requiere un plan que, en el caso del que ustedes han presentado, carece de planificación, de organización, de ejecución, de seguimiento, y sobre todo de algo muy importante: de memoria económica.

Así que nosotros le volvemos a emplazar, esta vez a usted —lo hicimos con el consejero de la Presidencia—, a que usted este tema se lo tome en serio, porque afecta a muchos sectores de Andalucía, y porque el que hagamos una oportunidad de un aspecto tan negativo como la salida del Reino Unido de la Unión Europea, depende fundamentalmente de su Gobierno.

Gracias.

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Con esto, señorías, hemos concluido el orden del día y, por tanto también, el de esta comisión. Y, por tanto, se levanta la sesión.

